

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2023
21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Conforme a lo dispuesto por los artículos 24, 25, 26 y 30 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, siendo las **17:51** horas del día **21 de noviembre del año 2023**, sito en Av. Camelinas #882 interior 2, Colonia La Loma, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, se da inicio a la **Octava Sesión Extraordinaria del 2023** del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia.

- El representante del presidente solicita a la secretaria desahogar el **PUNTO NÚMERO 1** del orden del día, correspondiente al pase lista de asistencia y verifique si existe quórum legal.

1. Pedro Núñez González	En representación de Alfonso Jesús Martínez Alcazar, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo
2. Celia Jiménez Páramo	En representación de Susan Melissa Vásquez Pérez, Síndica Municipal
3. Sergio Sidney Moreno Vargas	En representación de la Regidora Regidora Minerva Bautista Gómez
4. Huber Hugo Servín Chávez	Regidor
5. Jennifer Selene Alanís Suárez	En representación del Regidor Alejandro González Martínez
6. Rodrigo Luengo Salivie	Regidor
7. Zabel Cristina Pineda Antúnez	Vocal ciudadana (Por las organizaciones de la sociedad civil)
8. Jorge Arturo Casar Aldrete	Vocal ciudadano (Por las cámaras y organizaciones empresariales)
9. Alberto Herrejón Abud	Vocal ciudadano (Por las cámaras y organizaciones empresariales)
10. Javier Elliot Olmedo Castillo	Vocal ciudadano (Por los colegios de profesionistas)

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2023
21 DE NOVIEMBRE DE 2023

11. Raúl Coria Tinoco	Vocal Ciudadano (Por las instituciones de educación superior y centros de investigación)
12. Ma. Luisa Melgoza del Ángel	Vocal Ciudadana (Por las instituciones de educación superior y centros de investigación)
13. María del Carmen López Herrejón	Contralora Municipal y Comisaria del Consejo Directivo
14. Joanna Margarita Moreno Manzo	Secretaria Técnica del Consejo Directivo

Una vez hecho el pase de lista se informa que de conformidad con el artículo 30, fracción IV inciso a) del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, existe quórum legal para sesionar.

- El representante del presidente solicita a la secretaria desahogar el **PUNTO NÚMERO 2**, por lo que la secretaria procede a la lectura del orden del día.
 1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
 2. Aprobación del Orden del Día.
 3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de sueldos y Presupuesto basado en Resultados para el ejercicio 2024.
 4. Clausura de la sesión.

Puntualizando que, por tratarse de una sesión extraordinaria, solo se tratarán los asuntos que están listados en el orden del día.

Se somete a votación y se aprueba por **unanimidad**.

- El representante del presidente solicita a la secretaria desahogar el **PUNTO NÚMERO 3** del orden del día, que consiste en la Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de sueldos y Presupuesto basado en Resultados para el ejercicio 2024.



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2023
21 DE NOVIEMBRE DE 2023

- Una vez teniendo los ajustes al tabulador

Una vez concluida la presentación, la Directora General comenta que la mayoría del presupuesto se encuentra en el capítulo 1000; asimismo, la representante de la Síndica, Celia Jiménez comenta que por el momento no es posible modificar la estructura organizacional, debido a que ya se presentó el Presupuesto a la Tesorería, por lo que queda pendiente esa modificación para otro momento. Al respecto, la Comisaria comenta que se puede hacer la propuesta ante la Secretaría de Administración para homologar el tabulador de sueldos.

Sin más participaciones al respecto, el representante del presidente solicita a la secretaria, someter a votación la aprobación del Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de sueldos y Presupuesto basado en Resultados para el ejercicio 2024. Con la consideración que una vez teniendo la certidumbre del salario mínimo general, UMA para el ejercicio 2024, se pueda hacer el ajuste en salarios.

Se aprueba por **unanimidad**.

Antes de terminar el desahogo del **punto número 3** del orden del día, el representante del presidente manifiesta que, para dar validez a lo aprobado, se requiere que el acta de la presente sesión esté aprobada, por lo que solicita a la secretaria ponga a consideración del Consejo Directivo aprobar el contenido del acta de la presente sesión y se circule al término de la misma para ser firmada.

Se aprueba por **unanimidad**.

PUNTO NÚMERO 4: El representante del presidente en desahogo del último punto del orden del día referente a la clausura de la sesión y sin más asuntos que tratar, siendo las **18:09** horas, del día de su inicio, da por concluida la **Octava Sesión Extraordinaria del año 2023** del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia.

FIRMAS

(Firmas manuscritas)

(Firmas manuscritas en el margen derecho)

(Firma manuscrita en el margen izquierdo)

(Firma manuscrita en el margen izquierdo)

(Firma manuscrita en el margen inferior derecho)

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2023
21 DE NOVIEMBRE DE 2023



Pedro Nuñez González

En representación de Alfonso Jesús
Martínez Alcazar, Presidente Municipal y
Presidente del Consejo Directivo



Celia Jiménez Páramo

En representación de Susan Melissa
Vásquez Pérez, Síndica Municipal



Sergio Sidney Moreno Vargas

En representación de la Regidora
Minerva Bautista Gómez



Huber Hugo Servín Chávez

Regidor



Jennifer Selene Alanís Suárez

En representación del Regidor Alejandro
González Martínez



Rodrigo Luengo Salivie

Regidor



Zabel Cristina Pineda Antúnez

Vocal ciudadana
(Por las organizaciones de la sociedad civil)



Jorge Arturo Casar Aldrete

Vocal ciudadano
(Por las cámaras y organizaciones
empresariales)



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2023
21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Alberto Herrejón Abud
Vocal ciudadano
(Por las cámaras y organizaciones empresariales)

Javier Elliot Olmedo Castillo
Vocal ciudadano
(Por los colegios de profesionistas)

Raúl Coria Tinoco
Vocal Ciudadano
(Por las instituciones de educación superior y centros de investigación)

Ma. Luisa Melgoza del Ángel
Vocal Ciudadana
(Por las instituciones de educación superior y centros de investigación)

María del Carmen López Herrejón
Contralora Municipal y
Comisaria del Consejo Directivo

Joanna Margarita Moreno Manzo
Secretaria Técnica del Consejo Directivo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 VS PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

PARTIDA	CONCEPTO	COMPARATIVO POR PARTIDAS			% DE INCREMENTO	% DE REDUCCIÓN
		PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2024		
1100	REMUNERACIONE AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 4,226,433.26	\$ 4,264,309.94	\$ 37,876.68	1%	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 503,804.20	\$ 626,938.59	\$ 123,134.39	24%	
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 943,950.00	\$ 1,121,537.34	\$ 177,587.34	19%	
1700	PAGO DE ESTIMULOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 845,352.00	\$ 852,861.99	\$ 7,509.99	1%	
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 47,040.00	\$ 44,100.00			-6%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 65,000.00	\$ 31,100.00			-52%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 13,000.00	\$ -			-100%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIOS	\$ 600.00	\$ -			-100%
2600	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 38,300.00	\$ 81,600.00	\$ 43,300.00	113%	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 17,000.00	\$ 8,068.94			-53%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 17,600.00	\$ -			-100%
3100	SERVICIOS BASICOS	\$ 91,064.00	\$ 143,100.00	\$ 52,036.00	57%	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 729,956.00	\$ 809,100.00	\$ 79,144.00	11%	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS OTROS SERVICIOS	\$ 247,359.00	\$ 93,200.00			-62%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y NACIONALES	\$ 4,800.00	\$ 4,200.00			-13%
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 11,100.00	\$ 21,000.00	\$ 9,900.00	89%	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	\$ 154,836.00	\$ 150,336.00			-3%
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 42,500.00	\$ 40,800.00			-4%
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 31,849.33	\$ 12,000.00			-62%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 177,500.56	\$ 174,260.00			-2%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 152,000.00	\$ -			-100%
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 6,000.00	\$ -			-100%
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 53,000.00	\$ 32,600.00			-38%

COMPARATIVO POR CAPITULOS

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023		PRESUPUESTO 2024		% DE INCREMENTO	% DE REDUCCIÓN
		PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2023 DEVENGADO	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2024		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,519,539.46	\$ 6,697,620.76	\$ 6,865,647.86	\$ 346,108.39	5%	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 198,540.00	\$ 275,408.06	\$ 164,868.94			-17%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,497,764.89	\$ 1,430,580.90	\$ 1,447,996.00			-3%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 211,000.00	\$ 23,234.63	\$ 32,600.00			-85%

PRESUPUESTO 2023		PRESUPUESTO 2024	
\$ 8,426,844.35	\$ 8,511,112.80	\$ 84,268.44	1%

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the bottom right and a smaller one at the top right.]

PROPUESTA DE INICIATIVA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 IMPLAN	JUSTIFICACIÓN
<p>Por la prestación de servicios del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Morelia se estima tener ingresos propios por la cantidad de \$ 578,941.60</p>	
<p>Los ingresos que obtenga derivados de la prestación de servicios, así como de la venta de publicaciones y materiales, conforme a las cuotas y tarifas siguientes:</p>	
	TARIFA
<p>A) Digitalización de fotografías aéreas disponibles en el Instituto:</p>	
<p>1. Hasta 1000 hectáreas</p>	\$ 814.00
<p>2. Hasta 5000 hectáreas</p>	\$ 1,474.00
<p>3. Hasta 10000 hectáreas</p>	\$ 2,970.00
<p>4. Hasta 20000 hectáreas</p>	\$ 3,602.50
<p>B) Recorte de ortofoto (2005):</p>	
<p>1. 20 hectáreas de superficie (o menor).</p>	\$ 176.00
<p>2. Mayor a 20 hectáreas de superficie.</p>	\$ 577.50
<p>C) Impresiones de material disponible en el IMPLAN (planos, fotografías aéreas, imágenes satelitales, mapas, cartas. Etc.) en papel:</p>	
<p>1. Color.</p>	
<p>a) Papel Bond:</p>	
<p>Carta.</p>	\$ 38.50
<p>Doble carta.</p>	\$ 72.60
<p>90 x 60 cm.</p>	\$ 402.60
<p>90 x 120 cm.</p>	\$ 555.50
<p>b) Papel Fotográfico:</p>	
<p>Carta.</p>	\$ 69.30
<p>Doble carta.</p>	\$ 126.50
<p>90 x 60 cm.</p>	\$ 487.30
<p>90 x 120 cm.</p>	\$ 916.30
<p>2. Blanco y negro:</p>	
<p>a) Papel Bond:</p>	
<p>Carta.</p>	\$ 19.80
<p>Doble carta.</p>	\$ 38.50
<p>90 x 60 cm.</p>	\$ 184.80
<p>90 x 120 cm.</p>	\$ 350.90
<p>b) Papel Fotográfico:</p>	
<p>Carta.</p>	\$ 34.10
<p>Doble carta.</p>	\$ 69.30
<p>90 x 60 cm.</p>	\$ 272.80
<p>90 x 120 cm.</p>	\$ 525.80
<p>D) Escaneo de material cartográfico y arquitectónico (a formato .tif o .jpg):</p>	
<p>1. Por documento, cualquier tamaño (plano o mapa).</p>	\$ 97.90
<p>E) Tiempo de digitalización y fotointerpretación y/o captura de datos espaciales para inclusión en mapas o documentos (por hora o fracción).</p>	\$ 585.20
<p>F) Ubicación digital de coordenadas geográficas (no incluye la impresión del plano) (por punto).</p>	\$ 58.30
<p>G) Trazo de polígono digital a partir de vértices en un plano. (por vértice).</p>	\$ 22.00
<p>H) Levantamiento de punto geográfico con GPS alta precisión (con excepción de sitios de difícil acceso):</p>	

Los servicios que ofrece el Instituto Municipal de Planeación de Morelia son servicios técnicos especializados en materia ambiental, geográfica, cartográfica y urbana, que requieren de un personal y equipo especializado tales como drones, estación GPS, equipo de cómputo de alta calidad para procesar datos estadísticos y geográficos necesarios para la planeación urbana.

Es importante resaltar que los servicios que ofrece el Instituto a la ciudadanía no satisfacen servicios públicos básicos, sino servicios especializados para la inversión en el territorio, generando certidumbre en cuanto a usos de suelo, aprovechamiento de normatividad

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom right]

1. Por punto al interior de la ciudad de Morelia.	\$	1,558.70
2. Por punto al exterior de la ciudad de Morelia dentro del municipio.	\$	1,949.20
I) Salón Audiovisual para 25 personas (incluye proyector, bocinas, mobiliario e internet):		
1. Mínimo: 2 horas (costo por hora).	\$	525.80
J) Servicio de generación de ortomosaicos a partir de fotografías de dron por hectárea o fracción hasta 100 hectáreas:		
1. Terreno y/o predio con pendiente menor a 15% al interior de la ciudad de Morelia.	\$	385.00
2. Terreno y/o predio con pendiente mayor a 15% al interior de la ciudad de Morelia.	\$	495.00
3. Terreno y/o predio con pendiente menor a 15% al exterior de la ciudad de Morelia dentro del municipio.	\$	770.00
4. Terreno y/o predio con pendiente mayor a 15% al exterior de la ciudad de Morelia dentro del municipio.	\$	990.00
K) Emisión de una constancia simple de uso de suelo predominante conforme los programas de desarrollo urbano u ordenamiento ecológico vigentes.	\$	550.00
Por la revisión de proyectos y emisión de la Opinión Técnica a personas físicas y morales:		
a) para determinar la procedencia y en su caso los derechos de transferencia de potencialidad de desarrollo urbano; y/o,	\$	17,309.60
b) para revisar las normas de aprovechamiento, políticas y estrategias establecidas en los Programas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Ecológico (uso y compatibilidades de suelo, capacidad de número de viviendas, niveles, estructura vial, etc.).		
Por la emisión de opiniones o dictámenes técnicos a personas físicas y morales sobre la procedencia de modificaciones parciales a los programas de desarrollo urbano, de ordenamiento territorial y/o ecológico se cobrará, según la superficie del predio, la cantidad de:		
1. Hasta 500 m2.	\$	38,370.20
2. De 501 m2 en adelante.	\$	74,430.40
N) Capacitación relativa a la utilización de las plataformas digitales o aplicación desarrolladas y administradas por el Instituto (por hora o fracción).		
1. En las instalaciones del Instituto	\$	550.00
2. Fuera de las instalaciones del Instituto dentro de la ciudad Morelia.	\$	880.00
O) Asesoría especializada en materia de planeación (por hora o fracción/no incluye viáticos).		
1. Al interior de la ciudad de Morelia.	\$	550.00
2. Al exterior de la ciudad de Morelia.	\$	880.00

urbana, o el análisis de viabilidad de cambios de uso de suelo, lo que puede permitir a los particulares un aprovechamiento distinto del suelo que de ordinario implica un incremento en el valor de bienes inmuebles.

El Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación acordó que el incremento de los servicios prestados por el Instituto tenga un incremento del 10% con base en los argumentos anteriores, además de que con el nuevo Programa de Desarrollo Urbano, será necesario contar con recursos propios para que se pueda atender programas de capacitación sobre las nuevas normas de aprovechamiento urbano.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and several initials and symbols.]

[Large handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten symbol or mark in blue ink.]

ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

NOMBRE DEL MUNICIPIO:			MORELIA, MICHOACAN														
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023														
F.F	FINANCIAMIENTO	CÓDIGO	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
					CL	CO	0	814.00	814.00	814.00	814.00	814.00	814.00	814.00	814.00	814.00	814.00
14			Fotografía Aérea Digitalizada	3,256.00			814.00			814.00			814.00				814.00
14			Recorte de Ortofoto	0.00													
14			Impresiones de material disponible en el IMPLAN (planos, fotografías aéreas, imágenes satelitales, mapas, cartas, etc.) en papel	6,666.00	555.50	555.50	555.50	555.50	555.50	555.50	555.50	555.50	555.50	555.50	555.50	555.50	555.50
14			Escaneo de material cartográfico y arquitectónico (a formato .tif o .jpg)	0.00													
14			Tiempo de digitalización y fotointerpretación y/o captura de datos espaciales para inclusión en mapas o documentos (por hora o fracción)	0.00													
14			Ubicación digital de coordenadas geográficas (no incluye la impresión del plano) (por punto)	699.60	58.30	58.30	58.30	58.30	58.30	58.30	58.30	58.30	58.30	58.30	58.30	58.30	58.30
14			Trazo de polígono digital a partir de vértices en un plano. (por vértice)	0.00													
14			Levantamiento de punto geográfico con GPS alta precisión (con excepción de sitios de difícil acceso)	0.00													
14			Salón Audiovisual para 25 personas (incluye proyector, bocinas, mobiliario e internet)	0.00													
14			Servicio de generación de ortomosaicos a partir de fotografías de dron por hectárea o fracción hasta 100 hectáreas	4,680.00	936.00		936.00			936.00			936.00				936.00

FORMATO PARA LA CALENDARIZACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE LOS IMPORTES POR RUBRO, TIPO, CLASE Y CONCEPTOS DE INGRESOS, CONTENIDOS EN LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE MICHOACÁN, DEBIDAMENTE ARMONIZADOS

NOMBRE DEL MUNICIPIO:				MORELIA, MICHOACÁN														
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023														
F.F.	FINANCIAMIENTO	CÓDIGO			CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		R	T	CO														
					EXISTENCIA PERIODO ANTERIOR	0												
14					Por la revisión de proyectos y emisión de la Opinión Técnica a personas físicas y morales: a) para determinar la procedencia y en su caso los derechos de transferencia de potencialidad de desarrollo urbano; y/o b) para revisar las normas de aprovechamiento, políticas y estrategias establecidas en los Programas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Ecológico (uso y compatibilidades de suelo, capacidad de número de viviendas, niveles, estructura vial, etc.).	103,857.60	17,309.60	17,309.60	17,309.60	17,309.60	17,309.60	17,309.60	17,309.60	17,309.60	17,309.60	17,309.60	17,309.60	17,309.60
14					Por la emisión de opiniones o dictámenes técnicos a personas físicas y morales sobre la procedencia de modificaciones parciales a los programas de desarrollo urbano, de ordenamiento territorial y/o ecológico se cobrará, según la superficie del predio	446,582.40		74,430.40	74,430.40	74,430.40	74,430.40	74,430.40	74,430.40	74,430.40	74,430.40	74,430.40	74,430.40	74,430.40
14					Emisión de una constancia simple de uso de suelo predominante conforme los programas de desarrollo urbano u ordenamiento ecológico vigentes	13,200.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00
14					Capacitación relativa a la utilización de las plataformas digitales o aplicaciones desarrolladas y administradas por el Instituto (por hora o fracción)	0.00												
14					Asesoría especializada en materia de planeación (por hora o fracción/no incluye viáticos)	0.00												
TOTAL INGRESOS						578,941.60	2,649.80	93,453.80	93,453.80	93,453.80	1,713.80	95,203.80	1,713.80	93,453.80	3,463.80	93,453.80	1,713.80	95,203.80



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2024**

	NOMBRE	PUESTO	AREA DE ADSCRIPCIÓN INMEDIATA SUPERIOR
1	JOANNA MARGARITA MORENO MANZO	DIRECTORA GENERAL	CONSEJO DIRECTIVO
2	SANDRA EDITH RUIZ FRNCO	SUBDIRECTORA GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL
3	DIEGO ALLAN GALINDO RAMOS	DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL Y PROCURACIÓN DE FONDOS	DIRECCIÓN GENERAL
4	RAÚL CÉSAR VIDALES CONZÁLES	DIRECTOR DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL	DIRECCIÓN GENERAL
5	EDGAR MORA DAMIAN	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD E INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL
6	LUIS ALBERTO GARCIA CASTAÑEDA	DIRECTOR DE GEOGRAFIA Y ANÁLISIS ESPACIAL	DIRECCIÓN GENERAL
7	KARLA ALEJANDRA MOLINA PINEDA	DIRECTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DIRECCIÓN GENERAL
8	ZAYRA DAYANA RAMÍREZ ZAMORA	COORDINADORA ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	DIRECCIÓN GENERAL
9	ARACELI BENITEZ FRANCO	JEFE DE DEPARTAMENTO A - IMPLEMENTACIÓN	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD E INVESTIGACIÓN
10	ERNESTO FERNANDO HERNANDEZ AGUILAR	JEFE DE DEPARTAMENTO A - ANÁLISIS ESPACIAL	DIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS ESPACIAL
11	JONATAN URIEL MENDIETA CASTILLO	JEFE DE DEPARTAMENTO B	DIRECCIÓN GENERAL
12	JOSE JUAN CHORA SANDOVAL	JEFE DE DEPARTAMENTO B	DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
13	CARLOS EDUARDO CORONA JAIMEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO B	DIRECCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL
14	NANCY AYALA AYALA	JEFE DE DEPARTAMENTO B	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
15	MARTHA ALEJANDRA LOMELÍ RUÍZ	SECRETARIA EJECUTIVA C	DIRECCION GENERAL
16	MARIA DEL CARMEN PADILLA LARA	INTENDENTE A	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
17	SUSANA LOERA ORNELAS	INTENDENTE B	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
18	PABLO IVÁN ALCANTAR RUIZ	CHOFER / MENSAJERO	DIRECCIÓN GENERAL

Handwritten blue ink signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials and marks below it.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
TABULADOR DE SUELDOS
EJERCICIO 2024

TABULADOR DE SUELDOS	
CARGO	REMUNERACIÓN BRUTA
DIRECCIÓN GENERAL	\$78,018.84
SUBDIRECTOR TÉCNICO	\$33,084.36
DIRECTORES	\$29,111.40
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	\$23,289.12
JEFE DE DEPARTAMENTO A	\$20,558.16
JEFE DE DEPARTAMENTO B	\$17,466.84
SECRETARIA EJECUTIVA C	\$13,374.01
INTENDENTE A	\$8,961.41
INTENDENTE B	\$4,201.16
CHOFER /MENSAJERO	\$8,961.41

Lo anterior esta en apego al tabulador oficial del H. Ayuntamiento de fecha 01 de marzo de 2023, mismo que se anexa al presente.

LISTADO DE FORMATOS	
1	Clasificador Funcional del Gasto
2	Vinculación con el PMD-PEE-PND
3	Árbol del Problema
4	Matriz de Expectativas-Fuerzas
5	Análisis de los involucrados
6	Árbol del Objetivo
7	Selección de Alternativas
8	Árbol del Objetivo Modificado
9	Matriz de Alternativas
10	Estructura Analítica del Programa
11	Matriz de Indicadores para Resultados
12	Descripción de los subprogramas
13	Listado de responsables de información de la MIR
14	Fichas técnicas
15	Calendario de Metas
16	Rangos de sematorización
17	Programa Operativo Anual



DIAGNOSTICO 2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

Generalidades del Programa.

Nombre del Programa:
 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia

Objetivo General:
 Brindar las herramientas a través del Sistema de Planeación que permitan una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia y que coadyuben en el impulso del desarrollo del municipio con medios como la generación de información geográfica y estadística, formulación de instrumentos de planeación territorial, proyectos estratégicos y la difusión a la ciudadanía para incentivar su participación en la toma de decisiones.

Objetivos Específicos:
 Potenciar la gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024.

Maximizar la utilidad del Sistema de Información Geográfica y Estadística del municipio de Morelia para la toma de decisiones en el desarrollo sostenible del municipio de Morelia.

Que el Banco de Instrumentos y Proyectos Estratégicos del municipio de Morelia (BIPEM) coadyuve en los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Incentivar la participación ciudadana.

Periodo:

El periodo que abarca el presente Programa Presupuestario es del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Presupuesto solicitado

El recurso -vía subsidio municipal- solicitado es de \$ 8'426,844.35 (Ocho millones cuatrocientos veintiséis mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 35/100 M.N.)

Diagnóstico del Problema

Marco Normativo y Justificación

El Instituto Municipal de Planeación de Morelia es un órgano profesional especializado en la planeación del desarrollo del Municipio, que procure y permita la permanencia de los planes, la equidad en el desarrollo y la participación social, que impulse la competitividad económica y el equilibrio ambiental en los planes, programas y proyectos del Municipio, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Las atribuciones y objetivos del IMPLAN Morelia definidos normativamente en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación de Morelia y en el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, así como en el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo y las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 le asignan al Instituto Municipal de Planeación de Morelia sus funciones y actividades para contribuir en el 2023.



DIAGNOSTICO
2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo

Artículo 191. El Instituto Municipal de Planeación, es un órgano profesional especializado en la planeación del desarrollo del Municipio, que procure y permita la permanencia de los planes, a corto, mediano y largo plazo, la equidad en el desarrollo y la participación social, que impulse la competitividad económica y el equilibrio ambiental de los planes, programas y proyectos del Municipio. El Instituto Municipal de Planeación estará bajo la supervisión del Consejo Directivo, que será presidido por la Presidenta o Presidente Municipal.

Artículo 196. El Instituto Municipal de Planeación tiene los siguientes objetivos:

- I. Fortalecer el proceso de planeación estratégica integral para el desarrollo sustentable a corto, mediano y largo plazo del Municipio;
- II. Orientar el desarrollo del Municipio a través de la coordinación de los organismos de participación ciudadana;
- III. Promover la continuidad de los planes y los programas municipales de desarrollo;
- IV. Elaborar estudios y proyectos técnicos viables urbanos, semiurbanos y/o rurales, en apoyo a los programas municipales;
- V. Coordinarse con las dependencias, entidades y unidades administrativas para diseñar la metodología para la elaboración de planes, programas y demás instrumentos del sistema municipal de planeación, así como de los proyectos de investigación y sistemas de información, que den sustento a los mismos;

- VI. Crear, actualizar y dirigir el banco municipal de información estadística básica, a través de los instrumentos de investigación estadística y de actualización cartográfica, así como poner a disposición del Municipio, el sistema de información geográfica municipal;
- VII. Elaborar estudios e identificar las zonas prioritarias de atención, para facilitar su desarrollo económico y social;
- VIII. Elaborar estudios y proyectos para fortalecer el proceso de toma de decisiones del Ayuntamiento, así como impulsar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo;
- IX. Incorporar la participación ciudadana en el proceso de planeación; y,
- X. Crear un modelo de articulación entre la sociedad y el Gobierno Municipal, para el apoyo técnico y normativo dentro del proceso de planeación.

Artículo 197. El Instituto Municipal de Planeación, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Coadyuvar en la elaboración, actualización, seguimiento y cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo; el cual deberá ser aprobado por el Cabildo y deberá convocar al Consejo de Participación Ciudadana, para coordinar los trabajos para la elaboración del mismo; 11. Elaborar según las instrucciones de la Presidenta o Presidente Municipal y en coordinación con la Tesorera o Tesorero, el Programa Operativo Anual, el cual deberá ser aprobado por el Cabildo;
- III. Promover la congruencia del Plan Municipal de Desarrollo con la planeación Estatal y Federal;



DIAGNOSTICO
2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

- IV. Participar en los procesos de planeación a largo plazo del desarrollo en los centros de población;
- V. Promover la celebración de convenios para el logro de los objetivos del desarrollo integral del Municipio;
- VI. Propiciar la vinculación para coadyuvar con otras estructuras de planeación para el desarrollo sustentable del Municipio;
- VII. Proponer al Ayuntamiento estrategias y acciones para la conservación, mejoramiento, crecimiento y zonificación de los centros de población;
- VIII. Proponer al Ayuntamiento las áreas naturales protegidas y las zonas sujetas a conservación ecológica de competencia Municipal;
- IX. Elaborar programas en materia de desarrollo sustentable en el ámbito Municipal;
- X. Elaborar programas que alienten el fortalecimiento de las actividades económicas y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del Municipio, privilegiando aquellos que fortalezcan el consumo interno y la generación de mano de obra local;
- XI. Coadyuvar en la elaboración de los expedientes técnicos de integración de las obras, acciones y programas;
- XII. Participar en los comités, comisiones, subcomisiones y órganos municipales y estatales en materia de planeación, en los términos que señale la normatividad aplicable;
- XIII. Facilitar la celebración de acuerdos de cooperación entre la sociedad y las diferentes instancias del Gobierno Municipal, para generar mecanismos que aseguren la permanente participación ciudadana en los procesos de planeación municipal;
- XIV. Asegurar la participación de representantes de la sociedad organizada, a través del Instituto Municipal de Planeación.

Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación de Morelia

De acuerdo al Artículo 5º Son atribuciones del Instituto, además de las establecidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, las siguientes:

- I. Coordinar con las autoridades en la materia, la integración y funcionamiento del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo del Municipio atendiendo a la normatividad y reglamentación del mismo, con una visión metropolitana y regional;
- II. Participar en las instancias o mecanismos impulsados desde los distintos órdenes de gobierno competentes en materia de conformación y consolidación de los sistemas nacional y estatal de planeación democrática del desarrollo;
- III. Coordinar la actualización del Plan de Gran Visión;
- IV. Auxiliar a la Presidenta o Presidente Municipal en la coordinación de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y verificar su alineamiento con el Plan de Gran Visión;
- V. Dirigir y fomentar estrategias, procesos y acciones con la Administración en la evaluación de los programas de Desarrollo Sostenible del Municipio para consolidar la evaluación del desempeño y con ésta la gestión por resultados;
- VI. Elaborar y en su caso, proponer la actualización o modificación de las normas e instrumentos de planeación del Desarrollo Sostenible del Municipio;
- VII. Coordinar las acciones de planeación con la Administración, observando los planes y programas aprobados al respecto;
- VIII. Auxiliar a la Presidenta o Presidente Municipal y a la Administración Pública Municipal en la gestión, con municipios de la región, respecto a las acciones colaborativas para el impulso del desarrollo intermunicipal, en alineamiento con el Plan de Gran Visión;



DIAGNOSTICO
2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

- IX. Promover entre las dependencias y entidades de los distintos órdenes de gobierno, así como entre los ayuntamientos, la coordinación de acciones y la concurrencia de sus recursos para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo en alineamiento al Plan de Gran Visión;
- IX. Promover entre las dependencias y entidades de los distintos órdenes de gobierno, así como entre los ayuntamientos, la coordinación de sus acciones y la concurrencia de sus recursos para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo en alineamiento al Plan de Gran Visión;
- X. Auxiliar al Ayuntamiento y a la Administración en el cumplimiento de sus funciones, emitiendo opiniones, dictámenes, recomendaciones o documentos que señale la normatividad aplicable vinculados a la implementación de los instrumentos que integran la planeación del Municipio;
- XI. Realizar las investigaciones y los estudios que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos, a la mejora regulatoria y de procesos de planeación, así como las que promuevan una adecuada toma de decisiones para el impulso del Desarrollo Sostenible del Municipio;
- XII. Conformar y administrar el Sistema de Información Geográfica y Estadística del Municipio, que permita llevar a cabo una planeación eficiente, inclusiva y con visión de largo plazo en el Municipio;
- XIII. Establecer esquemas de vinculación, coordinación y asesoría al Ayuntamiento y la Administración con la finalidad de estandarizar los procesos de información estadística y geográfica del Municipio;
- XIV. Diseñar, organizar, coordinar, administrar y resguardar el Banco de Instrumentos y Proyectos Estratégicos del Municipio;

- XV. Identificar fuentes de recursos y hacer las gestiones conducentes con la administración pública estatal y federal, así como con agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, entre otras, para la elaboración de estudios e implementación o ejecución de proyectos que coadyuven al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo con alineamiento al Plan de Gran Visión;
- XVI. Difundir los instrumentos de planeación municipal, así como las iniciativas y acciones que lleven a cabo en el Instituto para el cumplimiento de sus objetivos, integrando bases de datos e información en mecanismos adecuados y oportunos para la consulta atendiendo a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información;
- XVII. Investigar y proponer al Ayuntamiento los mecanismos e instrumentos más adecuados para que la sociedad del Municipio participe de la integración y funcionamiento del sistema municipal de planeación del desarrollo;
- XVIII. Promover, y, en su caso, coordinar estrategias de capacitación y formación social para la participación en los procesos de planeación del desarrollo del Municipio;
- XIX. Coordinar con las dependencias y entidades de la Administración, acciones y proyectos para mejorar la inclusión de los distintos sectores de la sociedad;
- XX. Realizar campañas de educación y fomento a la participación social, en la planeación del desarrollo del Municipio;

En el ejercicio de sus atribuciones, el Instituto deberá asegurar en todo momento que el Plan Municipal de Desarrollo se encuentre ajustado al Plan de Gran Visión, así como al Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Nacional de Desarrollo.



DIAGNOSTICO
2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

Sobre el patrimonio del Instituto el ARTICULO 6º menciona lo siguiente:

- I. Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad;
 - II. Los subsidios y aportaciones que se establezcan en el presupuesto de egresos del Municipio;
 - III. Los subsidios y aportaciones que otorguen los gobiernos federal y estatal;
 - IV. Las donaciones, herencias, legados, cesiones y aportaciones que otorguen a su favor personas físicas o morales y organismos públicos o privados, conforme a la legislación aplicable;
 - V. Los ingresos que obtenga derivados de la prestación de servicios, así como de la venta de publicaciones de planos y programas en términos de la legislación aplicable;
 - VI. Los créditos que se generen a su favor;
 - VII. Los rendimientos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones;
 - VIII. Un fondo para proyectos ejecutivos de obra pública, el cual estará conformado como mínimo, por el monto equivalente al 0.5 por ciento del monto total efectivamente erogado a través del Programa Anual de Inversión del ejercicio fiscal inmediato anterior del que se trate consignado en la Cuenta Pública del Municipio;
 - IX. Un fondo para estudios y proyectos, el cual estará conformado, como mínimo, por el monto equivalente al 0.5 por ciento del monto total efectivamente erogado a través del Programa Anual de Inversión del ejercicio fiscal inmediato anterior del que se trate consignado en la Cuenta Pública del Municipio; y,
 - X. Los demás bienes, servicios, derechos, ingresos y aprovechamientos que obtenga por cualquier título legal.
- Los bienes que formen parte del patrimonio del Instituto serán inalienables, imprescriptibles e inembargables, y en ningún caso podrá constituirse gravamen sobre ellos.

Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo

ARTÍCULO 47 Bis.- Los Institutos Municipales de Planeación son instancias municipales constituidas por mandato de ley para aquellos municipios que lo requieran por su crecimiento, siendo el área que realizará actividades de planeación y gestión del desarrollo social, urbano, entre otros aspectos.

Los ayuntamientos del Estado deberán llevar a cabo las funciones que garantizan la planeación y operación urbanas, y en la medida de sus posibilidades implementar para el caso, sus Institutos Municipales de Planeación.

ARTÍCULO 47 Ter.- Los municipios promoverán la creación de Institutos Municipales de Planeación, como instancias técnicas descentralizadas de la administración pública municipal, con personalidad jurídica, creado por acuerdo de Cabildo para la planeación integral del territorio municipal el cual será responsable de coordinar el proceso de planeación estratégica del desarrollo integral del Municipio, con una visión de largo plazo, integrando a los sectores público, social y privado con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

ARTÍCULO 47 Quater.- El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) tendrá por objeto principal contribuir con el Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal en el diseño, instrumentación, identificación, gestión, preparación, establecimiento y evaluación de planes, programas, proyectos, políticas, estrategias, acciones, normas, principios y bases para la integración y funcionamiento permanente de un sistema de planeación participativa, que promueva el desarrollo integral del Municipio y sus habitantes.



DIAGNOSTICO 2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

ARTÍCULO 47 Quinquies.- El Poder Ejecutivo, a través del (sic) Secretaría y los ayuntamientos a través de los Institutos Municipales de Planeación o el área encaminada a la planeación estratégica y gestión del desarrollo urbano en el territorio Municipal, deberán como mínimo:

- I. Realizar los diagnósticos para conocer las necesidades de la sociedad;
- II. Definir los objetivos, estrategias, metas, acciones e indicadores para el desarrollo del Estado y de los municipios, respectivamente;
- III. Dar seguimiento y evaluar la ejecución de los instrumentos del sistema de planeación en los ámbitos Estatal y Municipal, respectivamente, así como recomendar acciones para su correcta implementación;
- IV. Contar con una cartera de proyectos;
- V. Fomentar la cultura de la planeación Municipal;
- VI. Promover la constitución, administración y aprovechamiento de provisiones y reservas territoriales, la programación de acciones para la dotación de infraestructura pública y equipamiento urbano, así como para la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al paisaje, a la imagen urbana y al patrimonio cultural urbano y arquitectónico, en coordinación con otras dependencias y entidades públicas y con la participación de los sectores social y privado;
- VII. Incrementar el impacto en los sistemas de planeación, para que estos sean sustentables y con visión integral a largo plazo;
- VIII. Promover la planeación participativa a través de la consulta con la sociedad organizada, dependencias y entidades de la administración Municipal, con la finalidad de elaborar, actualizar o modificar los planes o programas del Sistema Municipal de Planeación Integral;

IX. Operar el Observatorio Urbano Municipal, para realizar investigaciones; analizar, evaluar y clasificar información estadística y científica, generando los indicadores y parámetros de la situación urbanística del Municipio, y estableciendo puntos de referencia con indicadores estatales;

Atendiendo a dicho marco normativo, y a los principios de eficiencia, eficacia, economía y calidad, este programa presupuestario permitirá potenciar la acción del Gobierno de Morelia en las Unidades de Gestión Territorial definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, en función de las atribuciones y objetivos conferidos al Instituto.



DIAGNOSTICO 2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

Antecedentes

La capacidad generada en los años de operación del instituto, da cuenta de la viabilidad de actualizar y armonizar guías, lineamientos, instrumentos, programas y proyectos del Sistema de Planeación, para lo cual es necesario la aprobación y el ejercicio responsables de esta propuesta de presupuesto construido con tales miras.

Para este nuevo ejercicio se estima que ya estará en operación el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) lo que implicará a muchas dependencias y entidades en su ejecución, este mismo y el propio contexto municipal requiere de la creación o actualización de otros instrumentos de planeación territorial y de elaboración de proyectos para armonizar la acción pública y privada sobre el territorio. Incluye la operación el PMDU requiere que las plataformas del Sistema de Información Geográfica y Estadística (SIGEM) le brinden la mejor difusión a través de sus proyectos, para una aplicación transparente, inclusiva, eficaz y eficiente.

La gestión territorial definida en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, considera 33 unidades de gestión, que debe de resultar en una mayor efectividad de la acción e inversión pública, con justicia social, sostenibilidad ambiental y prosperidad económica.

FODA

Fortalezas:

Se cuenta con normatividad a nivel municipal que da certeza jurídica y claridad en las atribuciones del Instituto, armonizada recientemente con la estatal como la Ley Orgánica Municipal y, anteriormente, con el Código de Desarrollo Urbano.

El perfil profesional de las personas que integran la Unidad Técnica Especializada del Instituto muestra que se tienen capacidades de muy alta calidad.

Se cuenta con una infraestructura institucional base suficiente y con tecnología adecuada para el cumplimiento de sus tareas.

Cuenta con experiencia amplia en materia de gestión de instrumentos de planeación claves para el desarrollo sostenible con enfoque de largo plazo.

Se tiene capacidad de gestión en iniciativas que impliquen investigación, difusión, divulgación del conocimiento en planeación del desarrollo sostenible.

Con la operación del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM), que coordina el Instituto Municipal de Planeación, se tienen bases de datos e información crecientes y en consolidación, que están siendo utilizadas por la administración municipal y estatal, así como público en general y que, a través de la



DIAGNOSTICO 2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia

Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

difusión para su uso y capacitación en su operación, busca ser consolidarse como la principal fuente de información municipal para la toma de decisiones.

Acervo documental suficiente en materia de planeación del desarrollo y acceso a bases de datos clave.

Se cuenta con recursos provenientes de convenios signados con actores clave para que el Instituto los ejerza en proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo sostenible en el municipio de Morelia.

Se cuenta con tarifas de servicios propios que pueden aportar un recurso adicional al subsidio municipal, para hacer frente a imprevistos.

Oportunidades

El año 2023 tiene suma importancia para el Instituto, ya que en la operación de Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se presenta un periodo óptimo para su evaluación en el cumplimiento de metas y actualización en caso de ser necesario para su consolidación.

La planeación en la gestión pública es de gran importancia, desde el nivel normativo hasta el nivel operativo, por lo que la acción pública debe tornándose más integral con visión a distintos plazos (corto, mediano y largo).

Iniciativas o plataformas a nivel internacional vinculadas a las tareas del Instituto que pueden contribuir al cumplimiento de sus atribuciones, como lo es la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Existen programas federales e internacionales de los que el Instituto puede aprovechar para cumplir con su agenda.

Renovar y/o generar convenios de colaboración con los diferentes sectores como instituciones educativas, gubernamentales y de investigación, cámaras, asociaciones civiles.

Debilidades

Las demandas de trabajo mantienen una agenda muy complicada de tareas que rebasan por momentos la capacidad del equipo técnico, en términos de la cantidad de recursos humanos.

La normativa interna del Instituto carece de claridad en el alcance de algunas atribuciones, particularmente en el grado de obligatoriedad de las opiniones técnicas en materia de desarrollo urbano.

Amenazas

Las comisiones dictaminadoras especializadas en la materia, no llegan a acuerdos que permitan al Cabildo aprobar instrumentos de planeación o normativa, por mencionar algunas.

Las entidades de la Administración Pública Municipal, no cumplen con las líneas de acción trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo.



DIAGNOSTICO 2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia

Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

No se genera nueva información estadística y geográfica por parte de las diversas instancias generadoras a nivel estatal y federal por falta de presupuesto, para que el Instituto pueda desagregarla y actualizar el Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM).

El cabildo no apruebe los instrumentos de planeación propuestos por el Instituto Municipal de Planeación por motivos ajenos al trabajo técnico.

Identificación y descripción del problema

Definición del problema

El problema central consiste en que en las unidades de gestión territorial de Morelia se presenta una ineficaz acción gubernamental de acuerdo a los instrumentos de planeación.

Estado actual del Problema

Los efectos del problema se pueden traducir en:

1. Inadecuado uso y aprovechamiento del territorio.
2. Definición y atención desarticulada a las problemáticas territoriales por parte de las dependencias y entidades de la Administración.
3. Definición inadecuada de la inversión en el municipio.

Objetivo específico de la intervención:

Analizar el grado de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo de Desarrollo de Morelia, a través del impacto que tienen las acciones realizadas por el Gobierno Municipal en las Unidades de Gestión Territorial. Lo anterior, con el fortalecimiento del Sistema del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo (SMPD); del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM), que es la plataforma soporte para el ciclo de planeación y toma de decisiones en los diferentes sectores; con consolidación del Banco de Instrumentos de Planeación y Proyectos Estratégicos, para revisar, formular, resguardar, priorizar y gestionar aquellos que atiendan una visión integral en las diferentes escalas y ámbitos del municipio; así como con las capacitaciones necesarias para que la ciudadanía en general utilice las herramientas e información para una mejor toma de decisiones.

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial:

El área de enfoque potencial es todo el territorio municipal, que cuenta al año 2020 con 849,053 habitantes.

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.

El área de enfoque objetivo es cada una de las 33 unidades de gestión territorial que define el Plan Municipal de Desarrollo de Morelia. Se cuenta con un perfil por unidad, que da cuenta de sus principales características.



DIAGNOSTICO 2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.
33 Unidades de Gestión territorial

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.
La actualización del área de enfoque potencial y objetivo se da de forma anual.

Diseño del Programa Propuesto

Modalidad del Programa

El presente Programa atiende la modalidad de Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas (P) que se inserta dentro de la categoría de Desempeño de las Funciones, conforme lo indicado por el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Diseño del Programa

Relación de Unidades Responsables

Sólo comprende una Unidad Responsable (UR): 02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia.

Características de Operación

La operación de este programa no presta servicios públicos ni provisiona bienes públicos directamente.

Acciones de Atención

La definición de las acciones a realizar por parte del IMPLAN se han identificado en el Programa Operativo Anual, cabe señalar la importancia de los actores sociales, académicos, empresariales y profesionales que participan desde la toma de decisiones en el Consejo Directivo IMPLAN.

Reglas de Operación

No aplica, por lo definido en las características de operación.

Solicitud de Intervención

El Consejo Directivo define o solicita la intervención con la aprobación del programa de trabajo anual, así mismo, las Dependencias, Entidades y particulares que requieren de los servicios del IMPLAN lo solicitan formalmente por escrito.

Proceso de la intervención

El proceso se da a través del trabajo colaborativo multidisciplinario interno en el Instituto Municipal de Planeación de Morelia y externo con los diferentes sectores como lo son los distintos órdenes de gobierno, instituciones educativas, cámaras, colegios de profesionistas y asociaciones civiles.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

Se atenderán las definiciones a que haya a lugar en conjunto con la Administración Pública Municipal con el fin de contar con los mecanismos suficientes para dar seguimiento al programa propuesto.

[Handwritten blue ink signatures and scribbles on the right side of the page]



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO 2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

UPP	UR	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN
2100	2101	1 Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.8 Territorio

[Handwritten blue ink signatures and scribbles at the bottom of the page]



MATRIZ DE EXPECTATIVAS – FUERZAS
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

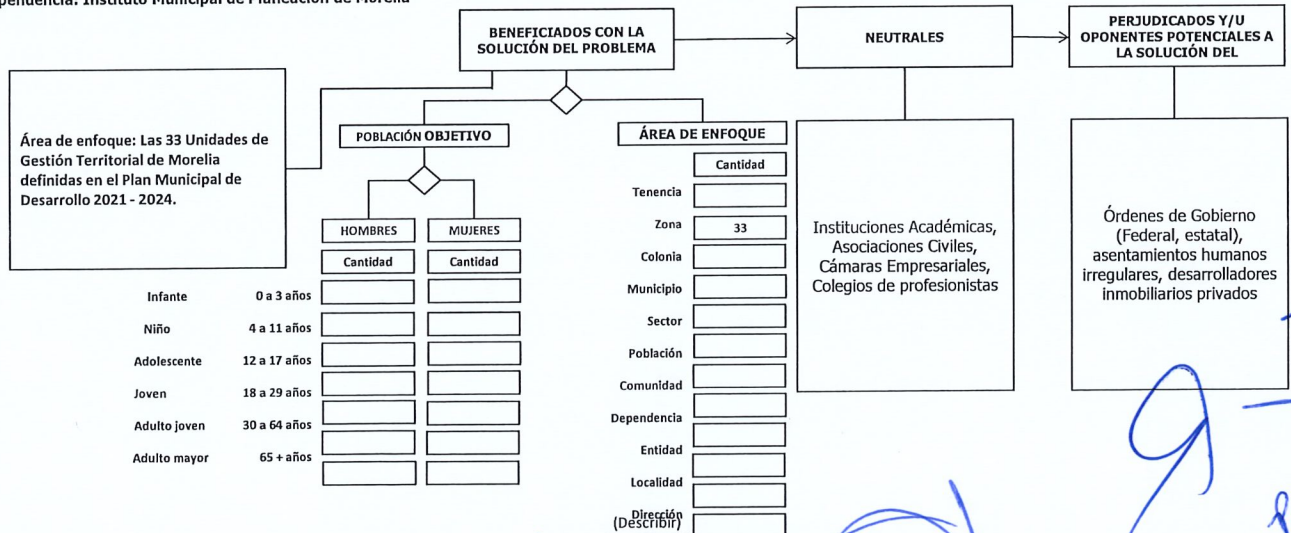
ACTORES O GRUPO DE ACTORES	INTERÉS/EXPECTATIVAS (A FAVOR O EN CONTRA)	INTERÉS / EXPECTATIVAS DE CADA ACTOR ¿POR QUÉ LE INTERESA?	IMPORTANCIA PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA (A)	FUERZA PARA DEFENDER INTERESES (B)	CALIFICACIÓN (A X B)
33 Unidades de Gestión Territorial de Morelia definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024.	A favor	Obtendrá una eficaz acción gubernamental de acuerdo a los instrumentos de planeación.	3	3	9
Consejo Directivo	A favor	Al aprobar los proyectos busca un crecimiento ordenado de la ciudad	3	3	9
Órdenes de Gobierno (Federal, estatal)	En contra	Porque tienen una menor participación en la planeación territorial del municipio	1	1	1
Instituciones Académicas	A favor	Porque aportan información de investigación y estadística para el cumplimiento del programa	2	1	2
Asociaciones Civiles	A favor	Porque aportan información de investigación y estadística para el cumplimiento del programa	2	1	2
Cámaras Empresariales	A favor	Porque aportan información de investigación y estadística para el cumplimiento del programa	2	1	2
Colegios de profesionistas	A favor	Porque aportan información de investigación y estadística para el cumplimiento del programa	2	1	2
Asentamientos humanos irregulares	En contra	Porque no tendrán la posibilidad de asentarse en lugares irregulares	1	1	1
Desarrolladores inmobiliarios privados	En contra	Limitar sus posibilidades de construir nuevos proyectos inmobiliarios	1	1	1



ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS
2024



Nombre del Programa: : Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

EN SUJETOS

Territorio municipal ordenado con efectiva gestión administrativa

EN SECUNDARIO

Adecuado control del crecimiento urbano con base en el ordenamiento territorial desde la gestión administrativa

EN INMEDIATO

Eficiente distribución y cobertura de los servicios públicos en los asentamientos humanos del municipio

Adecuado aprovechamiento de los recursos en el territorio

Adecuada inversión en infraestructura y equipamiento conforme a la imagen objetivo definida en los instrumentos de planeación territorial

OBJETIVO

Las unidades de gestión territorial de Morelia presentan una eficaz acción gubernamental con respecto a los instrumentos de planeación

Medio Intermedio

Eficientes diagnósticos municipales

Sistema Municipal de Información Geográfica y Estadística, con procesos eficientes para la generación, organización, resguardo, administración, procesamiento, disponibilidad e intercambio de información.

Eficientes procesos de planeación colaborativa municipal

Monitoreo y evaluación eficiente de los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial

Banco de Proyectos Estratégicos Eficiente

Eficiente vinculación y difusión del Sistema Municipal de Planeación

Medio Finalista

Actualización de la información estadística y geográfica censal de población y vivienda a escalas municipales y urbanas

Suficiente información actualizada en los productos de consulta en el Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia

Eficiente transversalización de Instrumentos de Planeación y ordenamiento territorial

Eficientes mecanismos de control y sanción ante la inobservancia de los Instrumentos de Planeación y ordenamiento territorial

Vinculada elaboración interinstitucional con todos los niveles de gobierno, de proyectos en el municipio de Morelia

Suficiente capacitación a servidores públicos, instituciones educativas y público en general en el manejo de Información Geográfica y Estadística y al Sistema de Planeación Municipal

Suficiente capacitación en temas técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio

Suficientes productos geográficos y estadísticos acorde a las necesidades de las entidades de la Administración Pública Municipal

Suficientes Instrumentos de Planeación y ordenamiento territorial

Eficiente interpretación de los Instrumentos de Planeación Territorial para su adecuada interpretación

Autofinanciamiento suficiente para la elaboración de Proyectos Ejecutivos

Suficiente difusión del Sistema Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal

Suficiente análisis y procesamiento de datos estadísticos y geográficos

Actualización de Instrumentos de planeación territorial municipal necesarios para la administración pública municipal

Eficiente interpretación de los Instrumentos de Planeación Territorial para su adecuada interpretación

Suficientes expedientes de proyectos estratégicos para procesar

Suficiente difusión del Sistema Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal

SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS
2024

Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

EN SUJETOS

Territorio municipal ordenado con efectiva gestión administrativa

EN SECUNDARIO

Adecuado control del crecimiento urbano con base en el ordenamiento territorial desde la gestión administrativa

EN INMEDIATO

Eficiente distribución y cobertura de los servicios públicos en los asentamientos humanos del municipio

Adecuado aprovechamiento de los recursos en el territorio

Adecuada inversión en infraestructura y equipamiento conforme a la imagen objetivo definida en los instrumentos de planeación territorial

OBJETIVO

Las unidades de gestión territorial de Morelia presentan una eficaz acción gubernamental con respecto a los instrumentos de planeación

Medio Director

Eficientes diagnósticos municipales

Sistema Municipal de Información Geográfica y Estadística, con procesos eficientes para la generación, organización, resguardo, administración, procesamiento, disponibilidad e intercambio de información.

Eficientes procesos de planeación colaborativa municipal

Monitoreo y evaluación eficiente de los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial

Banco de Proyectos Estratégicos Eficiente

Eficiente vinculación y difusión del Sistema Municipal de Planeación

Medio Ejecutor

Actualización de la información estadística y geográfica censal de población y vivienda a escalas municipales y urbanas

Suficiente información actualizada en los productos de consulta en el Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia

Eficiente transversalización de Instrumentos de Planeación y ordenamiento territorial

Eficientes mecanismos de control y sanción ante la inobservancia de los Instrumentos de Planeación y ordenamiento territorial

Vinculada elaboración interinstitucional con todos los niveles de gobierno, de proyectos en el municipio de Morelia

Suficiente capacitación a servidores públicos, instituciones educativas y público en general en el manejo de Información Geográfica y Estadística y al Sistema de Planeación Municipal

Suficiente capacitación en temas técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio

Suficientes productos geográficos y estadísticos acorde a las necesidades de las entidades de la Administración Pública Municipal

Suficientes Instrumentos de Planeación y ordenamiento territorial

Eficiente interpretación de los Instrumentos de Planeación Territorial para su adecuada interpretación

Autofinanciamiento suficiente para la elaboración de Proyectos Ejecutivos

Suficiente difusión del Sistema Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal

Suficiente análisis y procesamiento de datos estadísticos y geográficos

Elaboración de Instrumentos de planeación territorial municipal necesarios para la administración pública municipal

Suficiente interpretación de los Instrumentos de Planeación Territorial para su adecuada interpretación

Suficientes expedientes de proyectos estratégicos para procesar

Suficiente difusión del Sistema Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

Análisis de Alternativas:

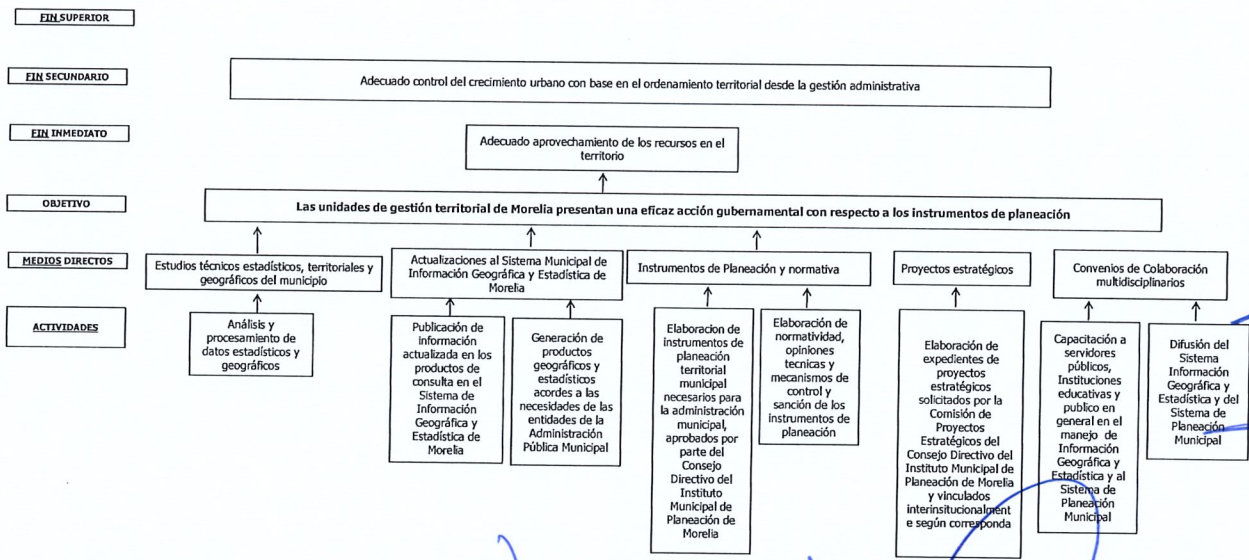
Alternativa Descartada	Justificación
Territorio municipal ordenado con efectiva gestión administrativa	Lograr un territorio municipal ordenado requiere de muchos años de trabajo de colaboración y recursos, algo que no depende solamente del Instituto.
Eficiente distribución y cobertura de los servicios públicos en los asentamientos humanos del municipio	El Instituto no tiene competencia para decidir sobre la distribución y cobertura de los servicios públicos. La inversión en infraestructura y equipamiento no es competencia del Instituto.
Adecuada inversión en infraestructura y equipamiento conforme a la imagen objetiva definida en los Instrumentos de planeación territorial	Se deja fuera esta alternativa ya que el IMPLAN no realiza los censos, estos son realizados por el INEGI cada 10 años, y hay actualizaciones cada 5 años; por lo tanto, el Instituto no cuenta con datos para actualizar de manera anual.
Actualización de la información estadística y geográfica censal de población y vivienda a escalas municipales y urbanas	Se deja fuera porque en este ejercicio (2023) se capacitó al personal técnico para afrontar los proyectos del año 2024
Suficiente capacitación en temas técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio	La eficiencia en los procesos de planeación, con base en la colaboración entre las áreas administrativas municipales, no es un objetivo alcanzable en el horizonte de tiempo del programa presupuestario.
Eficiente transversalización de Instrumentos de Planeación y ordenamiento territorial	El monitoreo y evaluación eficiente de los instrumentos de planeación requiere tanto de conocimientos y capacidades en el funcionamiento municipal, como de infraestructura digital adecuada en aras de su optimización, aspectos que el Instituto no tiene completamente bajo su control.
Monitoreo y evaluación eficiente de los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial	La transversalización de los instrumentos de planeación en la actuación e inversión del gobierno local no está en control del Instituto.
Eficiente transversalización de Instrumentos de Planeación y ordenamiento territorial	La suficiencia de los instrumentos de planeación necesarios para una adecuada gestión territorial es tarea de muchos años de trabajo colaborativo y, exigirá sin duda, la concurrencia de recursos, recursos que no tiene el ejercicio presupuestario que nos ocupa.
Suficientes Instrumentos de Planeación y ordenamiento territorial	La eficiencia en la interpretación de los instrumentos de planeación para su adecuada implementación requiere de cierta experiencia, es un aprendizaje resultante de que en el trabajo cotidiano se utilicen, por lo que, de no ser así, permanentemente se requerirá apoyo al respecto por parte del personal de alguna de las áreas administrativas.
Eficiente interpretación de los Instrumentos de Planeación Territorial para su adecuada interpretación	Porque existe un recurso en la cuenta de Proyectos que conviene de un conveio con CHIC y AMIC que será para la elaboración de proyectos planteados en el Plan de trabajo del ejercicio 2024.
Autofinanciamiento suficiente para la elaboración de Proyectos Ejecutivos	Se fusiona con la otra alternativa, ya que se llevan a cabo a la par.
Vinculada elaboración interinstitucional con todos los niveles de gobierno, de proyectos en el municipio de Morelia	



ÁRBOL DEL OBJETIVO MODIFICADO DESPUÉS DE LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS 2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia





MATRIZ DE ALTERNATIVAS
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

No.	Criterios de valoración	Estudios técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio	Actualizaciones al Sistema Municipal de Información Geográfica y Estadística de Morelia	Instrumentos de Planeación y normativa	Proyectos estratégicos	Convenios de Colaboración multidisciplinares
1	Menor costo de implementación	2	2	2	4	1
2	Mayor financiamiento disponible	2	2	2	4	4
3	Menor tiempo para obtener resultados	4	4	3	3	3
4	Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada	4	4	4	4	4
5	Mayor viabilidad técnica	3	3	4	4	2
6	Mayor capacidad institucional	4	4	4	4	3
7	Mayor impacto institucional	4	3	4	4	4
TOTAL		23	22	23	27	21

INSTRUCTIVO

Asignar en la columna B los criterios necesarios para la selección de alternativas conforme a las necesidades del programa presupuestario.
Elegir las ramas causales del árbol de objetivos para iniciar el análisis de alternativas.
Identificar y definir el producto a entregar y capturarlo en la fila 9, cada uno de los productos procedentes de las ramas causales elegidas del árbol de objetivos.
Asignar conforme a la escala del 4 Muy bueno, 3 Bueno, 2 Malo, 1 Muy malo, del grado de importancia del criterio seleccionado.
Sumar todos los valores asignados.
Describir los Resultados del análisis para cada una de las alternativas seleccionadas.



MATRIZ DE ALTERNATIVAS
2024

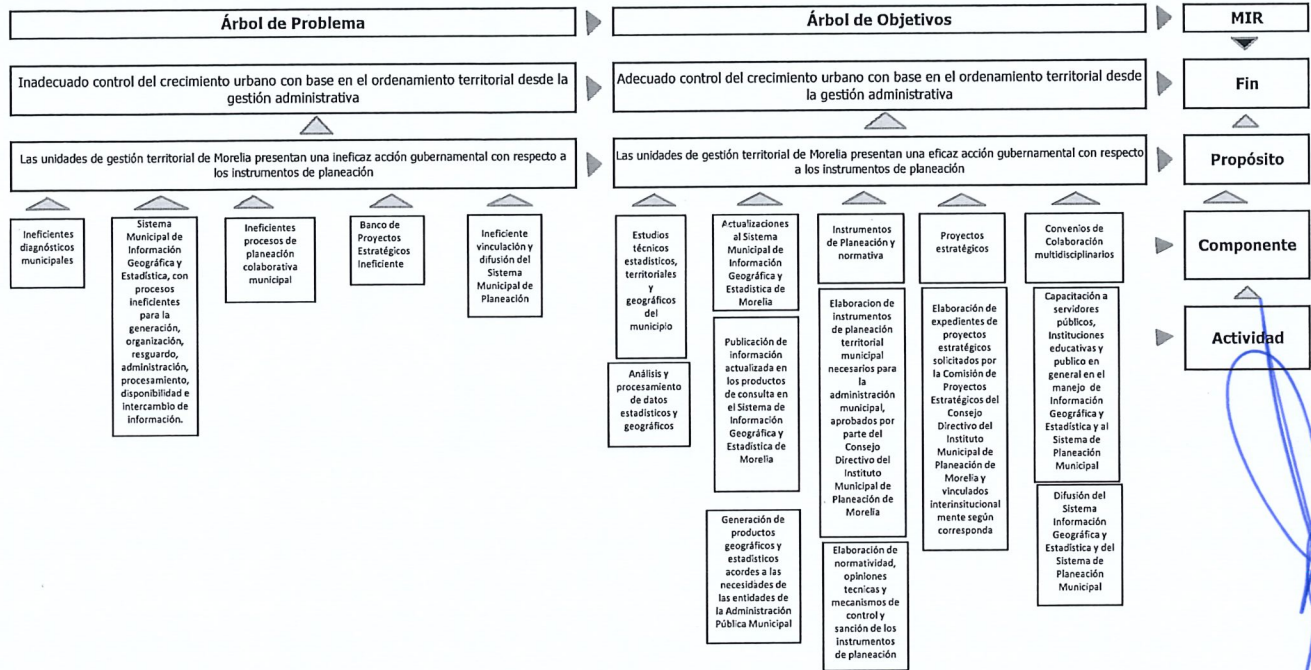


Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

ANÁLISIS DE MATRIZ DE ALTERNATIVAS	
Componente	Descripción de Resultados
Estudios técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio	Contar con información y datos estadísticos actualizados, veraces y oportunos aporta a la creación de mejores planes, programas y políticas públicas, que no solo inciden institucionalmente, sino que además impactan a otras instituciones para la toma de decisiones basada en datos estadísticos reales.
Actualizaciones al Sistema Municipal de Información Geográfica y Estadística de Morelia	Las plataformas del SIGEM son los medios de consulta de información de mayor impacto, ya que se llegar a tener en el año cerca de un millón de interacciones, por lo que existe una actualización constante de la información; además un gran impacto en distintas entidades de la administración pública. Estas actualizaciones se llevan a cabo por el personal técnico del Instituto, el cual tiene amplia experiencia y capacidad en el desarrollo de estas actividades.
Instrumentos de Planeación y Normativa	Las fortalezas del Instituto se encuentran estrechamente vinculadas a los elementos que se requiere para el cumplimiento del componente y actividades definidos. Las capacidades y recursos con los que cuenta el organismo permiten considerar que las actividades y metas derivadas del componente son alcanzables en el año presupuestal que nos ocupa.
Proyectos Estratégicos	Los proyectos estratégicos requieren de una alta coordinación institucional de todas las áreas, indispensable para lograr sus objetivos. Esto significa a su vez, tener mayores capacidades institucionales para lograr su viabilidad técnica y financiera; contando con la aprobación de la ciudadanía como la población directamente impactada.
Convenios de Colaboración multidisciplinares	A través de este tipo de instrumentos que generalmente no tienen un costo de implementación, el Instituto puede difundir el Sistema Municipal de Planeación, así como obtener recursos, intercambio de información que sea de utilidad para el desarrollo del municipio.



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia



MATRIZ DE INICADORES PARA RESULTADOS
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)
Fin	Contribuir al adecuado control del crecimiento urbano con base en el ordenamiento territorial mediante una efectiva gestión administrativa	Porcentaje de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	(Numero de líneas de acción atendidas/Numero de líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo dos mil veintinueve a dos mil veinticuatro)*100	Anual	Informes trimestrales/Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	Dependencias y Entidades de la Administración Pública estatal y/o federal contribuyen en el cumplimiento de las líneas de acción de PMD de Morelia 2021-2024
Propósito	Las unidades de gestión territorial de Morelia presentan una eficaz acción gubernamental con respecto a los instrumentos de planeación	Porcentaje de Unidades de Gestión Territorial beneficiadas por acciones del Gobierno Municipal definidas en Instrumentos de Planeación	(Numero de Unidades de Gestión Territorial beneficiadas/Total de Unidades de Gestión Territorial)*100	Anual	Informes trimestrales/Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	Dependencias y Entidades de la Administración Pública estatal y/o federal contribuyen con acciones en todas las UGT en el cumplimiento de las líneas de acción de PMD de Morelia 2021-2024
Componente 1	Estudios técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio entregados	Porcentaje de estudios técnicos entregados	(Numero Estudios tecnicos entregados/Total de estudios solicitados por el consejo directivo)*100	Trimestral	Ficha técnica o estadística / Plan de Trabajo 2024 del Instituto	Otras instancias públicas o académicas realizan los estudios de manera independiente
Actividad 1	Análisis y procesamiento de datos estadísticos y geográficos	Porcentaje de análisis y procesamientos de información realizados	(Numero de Analisis de informacion realizados/Total de solicitudes y analisis de informacion competencia del Instituto)*100	Mensual	Productos derivados del procesamiento (hojas de cálculo, reportes, bases de datos, script de programación, etc.) / Oficinas de solicitud de análisis	Otras instancias públicas o académicas realizan los análisis y procesamientos de información de manera independiente



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)
Componente 2	Actualizaciones al Sistema Municipal de Información Geográfica y Estadística de Morelia desarrolladas	Porcentaje de desarrollos elaborados del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	(Numero de Desarrollos elaborados del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia del año dos mil veinticuatro/Total desarrollos del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia autorizados en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año dos mil veinticuatro)*100	Trimestral	Ficha descriptiva del proyecto de colaboración de 2024 / Proyectos aprobados en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año 2024	Que otra instancia de la administración pública municipal desarrolle un sistema de información geográfica y estadística
Actividad 1	Publicación de información actualizada en los productos de consulta en el Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	Porcentaje de nuevas publicaciones o actualizaciones en productos del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	(Numero de publicaciones mensuales realizadas/Total Publicaciones aprobadas en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año dos mil veinticuatro)*100	Mensual	Mapa, documento o archivo temático publicado / Publicaciones aprobadas en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año 2024	Que el INEGI realice información temática desagregada para el municipio de Morelia
Actividad 2	Generación de productos geográficos y estadísticos acordes a las necesidades de las entidades de la Administración Pública Municipal	Porcentaje de productos geográficos y estadísticos generados	(Numero de productos generados entregados/Total de productos solicitados por alguna entidad de la Administración Pública Municipal dentro de la competencia del Instituto)*100	Mensual	Mapa, documento o archivo temático entregado / Solicitudes de productos geográficos y estadísticos	Las entidades de la Administración Pública Municipal, acuden a otra instancias para obtener los productos



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)
Componente 3	Instrumentos de Planeación y normativa entregados	Porcentaje de instrumentos de planeación y normatividad entregados por el Consejo Directivo	(Numero de Instrumentos y normatividad entregados al Consejo Directivo del Instituto para su presentación ante Cabildo de Morelia/Total de instrumentos y normatividad instruidos para su elaboración por parte del Consejo Directivo del Instituto)*100	Trimestral	Carpeta digital con archivos finales de los instrumentos de planeación y normatividad entregados / Catálogo digital de instrumentos de planeación y normatividad derivados del Plan de Trabajo 2024 del Instituto	Otras Dependencias o Entidades de la Administración Pública Municipal formulan o actualizan instrumentos de planeación en el marco de su competencia
Actividad 1	Elaboración de instrumentos de planeación territorial municipal necesarios para la administración municipal, aprobados por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Porcentaje de instrumentos de planeación terminados	(Numero de Instrumentos de planeación territorial municipal elaborados/Total de instrumentos de planeación instruidos por parte del Consejo Directivo del Instituto)*100	Mensual	Carpeta digital con archivos finales de los instrumentos de planeación elaborados / Catálogo digital de instrumentos de planeación derivados del Plan de Trabajo 2024 del Instituto	Otras Dependencias o Entidades de la Administración Pública Municipal formulan o actualizan instrumentos de planeación en el marco de su competencia
Actividad 2	Elaboración de normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción de los instrumentos de planeación	Porcentaje de normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción de los instrumentos de planeación terminados	(Numero de Normatividad opiniones técnicas y mecanismos de control y sancion elaboradas /Total de normatividad opiniones técnicas y mecanismos de control y sancion presentadas necesarias para la implementación de los instrumentos de planeación)*100	Mensual	Carpeta digital con archivos finales de Normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción elaboradas / Catálogo digital de Normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción derivados del Plan de Trabajo 2024 del	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal resuelven, sin requerimiento de opinión del Instituto, sus procedimientos y trámites en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano



MATRIZ DE INICADORES PARA RESULTADOS
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)
Componente 4	Proyectos estratégicos acordados	Porcentaje de proyectos estratégicos acordados	(Numero de proyectos estrategicos acordados/Total de Proyectos estrategicos definidos por el Consejo Directivo)*100	Trimestral	Acta de sesión de Consejo Directivo / Plan Anual de Trabajo 2024	Que exista una coordinación interinstitucional con los otros órdenes de gobierno para la realización de alguno de los proyectos estratégicos
Actividad 1	Elaboración de expedientes de proyectos estratégicos solicitados por la Comisión de Proyectos Estratégicos del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Porcentaje de expedientes de proyectos estratégicos elaborados para valoración por la Comisión de proyectos estratégicos	(Numero de Expediente de proyectos estratégicos elaborados/Total de numero de Expedientes de proyectos estrategicos solicitados por la Comision de Proyectos)*100	Mensual	Expedientes de proyectos estratégicos elaborados / Minutas de la Comisión de proyectos estratégicos	Que exista una coordinación interinstitucional con los otros órdenes de gobierno para la realización de alguno de los proyectos estratégicos
Componente 5	Convenios de Colaboración multidisciplinaarios realizados	Porcentaje de convenios de colaboración activos	(Numero de Convenios de colaboracion activos/Total de convenios de colaboracion)*100	Trimestral	Convenio firmado / Plan Anual de Trabajo 2024	Convenios de colaboración para toda la administración publica municipal
Actividad 1	Capacitación a servidores públicos, Instituciones educativas y publico en general en el manejo de Información Geográfica y Estadística y al Sistema de Planeación Municipal	Porcentaje de capacitaciones impartidas en el manejo de información geográfica y estadística y al Sistema de Planeación Municipal	(Numero de Capacitaciones a servidores publicos Instituciones educativas y publico en general impartidas/Total de capacitaciones solicitadas competencia del Instituto)*100	Mensual	Lista de asistencia / Solicitudes o invitaciones para capacitación	Los servidores públicos, Instituciones educativas y público en general, dominan el uso de la información geográfica y estadística y conocen el Sistema de Planeación Municipal



MATRIZ DE INICADORES PARA RESULTADOS
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

INDICADORES						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)
Actividad 2	Difusión del Sistema Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal	Porcentaje de difusión del Sistema Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal	(Numero de Publicaciones realizadas/Numero de Publicaciones por realizar)*100	Mensual	Boletines, publicaciones e informes mensuales / Plan Anual de Trabajo 2024	Los servidores públicos, Instituciones educativas y público en general, dominan el uso de la información geográfica y estadística y conocen el Sistema de Planeación Municipal



DESCRIPCIÓN DE LOS SUBPROGRAMAS
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA
F22-P01-C01-SPG01	Estudios técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio entregados	Realización y actualización de estudios especializados en temas técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio.
F22-P01-C02-SPG01	Actualizaciones al Sistema Municipal de Información Geográfica y Estadística de Morelia desarrolladas	Generación de productos y publicación de información actualizada en el Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia.
F22-P01-C03-SPG01	Instrumentos de Planeación y normativa entregados	Formular o actualizar, y monitorear los instrumentos de planeación municipal, coadyuvando en su adecuada implementación para impulsar una efectiva gestión territorial.
F22-P01-C04-SPG01	Proyectos estratégicos acordados	Realización de proyectos estratégicos conforme a los lineamientos y acuerdos que establezca la Comisión de Proyectos Estratégicos del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, vinculados al marco jurídico correspondiente.
F22-P01-C05-SPG01	Convenios de Colaboración multidisciplinarios realizados	Realización de convenios de colaboración con diversos actores para la difusión y capacitación en el manejo del Sistema Municipal de Planeación y en el Sistema de Información Geográfica y Estadística, para la toma de decisiones de servidores públicos, instituciones educativas y público en general.



LISTADO DE RESPONSABLES DE INFORMACIÓN DE LA MIR
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS		NOMBRE DE VARIABLE	DOCUMENTO DE VERIFICACION	ÁREA DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE INFORMACIÓN
			TIPO	CANTIDAD				
1	Porcentaje de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	Porcentaje	Unidades de Gestión Territorial	33	Número de líneas de acción atendidas	Informes trimestrales	Presidencia	Joanna Margarita Moreno Manzo
					Número de líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo dos mil veintiuno a dos mil veinticuatro	Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	Coordinación de Gabinete	Sandra Edith Ruiz Franco
2	Porcentaje de Unidades de Gestión Territorial beneficiadas por acciones del Gobierno Municipal definidas en Instrumentos de Planeación	Porcentaje	Unidades de Gestión Territorial	33	Número de Unidades de Gestión Territorial beneficiadas	Informes trimestrales	Presidencia	Joanna Margarita Moreno Manzo
					Total de Unidades de Gestión Territorial	Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	Coordinación de Gabinete	Sandra Edith Ruiz Franco
3	Porcentaje de estudios técnicos entregados	Porcentaje	Población	849,053	Numero Estudios técnicos entregados	Ficha técnica o estadística	Dirección de Investigación	Edgar Mora Damián
					Total de estudios solicitados por el consejo directivo	Plan de Trabajo 2024 del Instituto	Dirección de Investigación	Edgar Mora Damián
4	Porcentaje de análisis y procesamientos de información realizados	Porcentaje	Población	849,053	Numero de Analisis de informacion realizados	Productos derivados del procesamiento (hojas de cálculo, reportes, bases de datos, script de programación, etc.)	Dirección de Investigación	Edgar Mora Damián
					Total de solicitudes y analisis de informacion competencia del Instituto	Oficios de solicitud de analisis	Dirección de Investigación	Edgar Mora Damián



LISTADO DE RESPONSABLES DE INFORMACIÓN DE LA MIR
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS		NOMBRE DE VARIABLE	DOCUMENTO DE VERIFICACION	ÁREA DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE INFORMACIÓN
			TIPO	CANTIDAD				
5	Porcentaje de desarrollos elaborados del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	Porcentaje	Población	849053	Número de Desarrollos elaborados del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia del año dos mil veinticuatro	Ficha descriptiva del proyecto de colaboración de 2024	Dirección de Geografía y Análisis Espacial	Luis Alberto García Castañeda
					Total desarrollos del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia autorizados en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año dos mil veinticuatro	Proyectos aprobados en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año 2024	Dirección de Geografía y Análisis Espacial	Luis Alberto García Castañeda
6	Porcentaje de nuevas publicaciones o actualizaciones en productos del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	Porcentaje	Población	849053	Número de publicaciones mensuales realizadas	Mapa, documento o archivo temático publicado	Departamento de Geoinformática	Ernesto Fernando Hernández Aguilar
					Total Publicaciones aprobadas en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año dos mil veinticuatro	Publicaciones aprobadas en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año 2024	Dirección de Geografía y Análisis Espacial	Luis Alberto García Castañeda
			Unidades		Número de productos generados entregados	Mapa, documento o archivo temático entregado	Departamento de Geoinformática	Ernesto Fernando Hernández Aguilar



LISTADO DE RESPONSABLES DE INFORMACIÓN DE LA MIR
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS		NOMBRE DE VARIABLE	DOCUMENTO DE VERIFICACION	ÁREA DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE INFORMACIÓN
			TIPO	CANTIDAD				
7	Porcentaje de productos geográficos y estadísticos generados	Porcentaje	Programáticas Presupuestales	27	Total de productos solicitados por alguna entidad de la Administración Pública Municipal dentro de la competencia del Instituto	Solicitudes de productos geográficos y estadísticos	Dirección de Geografía y Análisis Espacial	Luis Alberto García Castañeda
8	Porcentaje de Instrumentos de planeación y normatividad entregados por el Consejo Directivo	Porcentaje	Unidades de Gestión Territorial	33	Número de Instrumentos y normatividad entregados al Consejo Directivo del Instituto para su presentación ante Cabildo de Morelia	Carpeta digital con archivos finales de los instrumentos de planeación y normatividad entregados	Dirección de Implementación y Control	Raúl César Vidales Gonzáles
					Total de instrumentos y normatividad instruidos para su elaboración por parte del Consejo Directivo del Instituto	Catálogo digital de instrumentos de planeación y normatividad derivados del Plan de Trabajo 2024 del Instituto	Dirección de Implementación y Control	Raúl César Vidales Gonzáles
9	Porcentaje de Instrumentos de planeación territorial terminados	Porcentaje	Unidades de Gestión Territorial	33	Número de Instrumentos de planeación territorial municipal elaborados	Carpeta digital con archivos finales de los instrumentos de planeación elaborados	Dirección de Implementación y Control	Raúl César Vidales Gonzáles
					Total de instrumentos de planeación instruidos por parte del Consejo Directivo del Instituto	Catálogo digital de instrumentos de planeación derivados del Plan de Trabajo 2024 del Instituto	Dirección de Implementación y Control	Raúl César Vidales Gonzáles



LISTADO DE RESPONSABLES DE INFORMACIÓN DE LA MIR
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS		NOMBRE DE VARIABLE	DOCUMENTO DE VERIFICACION	ÁREA DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE INFORMACIÓN
			TIPO	CANTIDAD				
10	Porcentaje de normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción de los instrumentos de planeación terminados	Porcentaje	Unidades de Gestión Territorial	33	Número de Normatividad opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción elaboradas	Carpeta digital con archivos finales de Normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción elaboradas	Dirección de Implementación y Control	Raúl César Vidales Gonzáles
					Total de normatividad opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción presentadas necesarias para la implementación de los instrumentos de planeación	Catálogo digital de Normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción derivados del Plan de Trabajo 2024 del Instituto	Dirección de Implementación y Control	Raúl César Vidales Gonzáles
11	Porcentaje de proyectos estratégicos acordados	Porcentaje	Unidades de Gestión Territorial	33	Número de proyectos estratégicos acordados	Acta de sesión de Consejo Directivo	Dirección General	Joanna Margarita Moreno Manzo
					Total de Proyectos estratégicos definidos por el Consejo Directivo	Plan Anual de Trabajo 2024 del Instituto	Dirección de Proyectos Estratégicos	Karla Alejandra Molina Pineda
12	Porcentaje de expedientes de proyectos estratégicos elaborados para valoración por la Comisión de proyectos estratégicos	Porcentaje	Unidades de Gestión Territorial	33	Número de Expedientes de proyectos estratégicos elaborados	Expedientes de proyectos estratégicos elaborados	Dirección de Proyectos Estratégicos	Karla Alejandra Molina Pineda
					Total de número de Expedientes de proyectos estratégicos solicitados por la Comisión de Proyectos	Mínutas de la Comisión de proyectos estratégicos	Dirección de Proyectos Estratégicos	Karla Alejandra Molina Pineda



LISTADO DE RESPONSABLES DE INFORMACIÓN DE LA MIR
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS		NOMBRE DE VARIABLE	DOCUMENTO DE VERIFICACION	ÁREA DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE INFORMACIÓN
			TIPO	CANTIDAD				
13	Porcentaje de convenios de colaboración activos	Porcentaje	Sector	5	Número de Convenios de colaboración activos	Convenio firmado	Dirección de Vinculación Social y Procuración de Fondos	Diego Allan Galindo Ramos
					Total de convenios de colaboración	Plan Anual de Trabajo 2024 del Instituto	Dirección General	Joanna Margarita Moreno Manzo
14	Porcentaje de capacitaciones impartidas en el manejo de información geográfica y estadística y al Sistema de Planeación Municipal	Porcentaje	Sector	5	Número de Capacitaciones a servidores públicos Instituciones educativas y público en general impartidas	Lista de asistencia	Dirección de Vinculación Social y Procuración de Fondos	Diego Allan Galindo Ramos
					Total de capacitaciones solicitadas competencia del Instituto	Solicitudes o invitaciones para capacitación	Dirección de Vinculación Social y Procuración de Fondos	Diego Allan Galindo Ramos
15	Porcentaje de difusión del Sistema Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal	Porcentaje	Sector	5	Número de Publicaciones realizadas	Boletines, publicaciones e Informes mensuales	Dirección de Vinculación Social y Procuración de Fondos	Diego Allan Galindo Ramos
					Número de Publicaciones por realizar	Plan Anual de Trabajo 2024 del Instituto	Dirección General	Joanna Margarita Moreno Manzo



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		P22-FIN				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	Híste el porcentaje de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	Estratégico	Eficacia	(Número de líneas de acción atendidas/Número de líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo dos mil veintuno a dos mil veinticuatro)*100	Anual	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO		
60%	40%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
2023	60%	Anual	31 de diciembre de 2024			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 -110	59.1 - 89.99 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN					
Número de líneas de acción atendidas	Líneas de acción de los programas institucionales del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 que han sido atendidas					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
Informes trimestrales	Acciones					
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA					
Morelia	Anual					
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
Recopilación de información	31 de diciembre de 2024					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN					
Número de líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo dos mil veintuno a dos mil veinticuatro	Líneas de acción de los programas institucionales del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	Acciones					
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA					
Morelia	Anual					
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
Recopilación de información	31 de diciembre de 2024					
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	
JUSTIFICACION DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		P22-F01- Propósito				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de Unidades de Gestión Territorial beneficiadas por acciones del Gobierno Municipal derivadas en Instrumentos de Planeación	Híste el número de Unidades de Gestión Territorial definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 beneficiadas con los Instrumentos de Planeación	Estratégico	Eficacia	(Número de Unidades de Gestión Territorial beneficiadas/Total de Unidades de Gestión Territorial)*100	Anual	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO		
100%	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
2023	100%	Anual	31 de diciembre de 2024			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 -110	59.1 - 89.99 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN					
Número de Unidades de Gestión Territorial beneficiadas	Número de Unidades de Gestión Territorial (polígonos en que se dividió todo el territorio municipal) definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 beneficiadas con los Instrumentos de Planeación					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
Informes trimestrales	Unidades de Gestión Territorial					
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA					
Morelia	Anual					
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
Recopilación de información	31 de diciembre de 2024					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN					
Total de Unidades de Gestión Territorial	El total de Unidades de Gestión Territorial para la organización de la acción e inversión del gobierno atendiendo a su condición territorial y que fueron definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 que fueron beneficiadas con la acción del gobierno.					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	Unidades de Gestión Territorial					
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA					
Morelia	Anual					
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
Recopilación de información	31 de diciembre de 2024					
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	
JUSTIFICACION DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)	Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia					
UNIDAD RESPONSABLE	2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia					
NIVEL DEL OBJETIVO	F22-F01-CD1-Componente					
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de estudios técnicos entregados	Mide los estudios técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio entregados	Gestión	Eficacia	(Número Estudios técnicos entregados/Total de estudios solicitados por el consejo directivo)*100	Trimestral	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TÉRMINO		
100%	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA				
2023	100%	Trimestral				
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN				
		31 de marzo de 2024				
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 -110	59.1 - 89.99 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN					
Número Estudios técnicos entregados	Estudios técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio entregados					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
Ficha técnica o estadística	Estudio técnico					
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA					
Morelia	Trimestral					
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
Recopilación de información	31 de marzo de 2024					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN					
Total de estudios solicitados por el consejo directivo	Número de estudios técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio en el Plan de Trabajo 2024 del Instituto sustentado por el Consejo Directivo					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
Plan de trabajo 2024 del Instituto	Estudio técnico					
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA					
Morelia	Trimestral					
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
Recopilación de información	31 de marzo de 2024					
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACIÓN MARGINAL	
SI	SI	NO	SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)	Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia					
UNIDAD RESPONSABLE	2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia					
NIVEL DEL OBJETIVO	F22-F01-CD1-A01-Actividad					
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de análisis y procesamientos de información realizados	Mide la cantidad de procesamientos de información realizados	Gestión	Eficacia	(Número de Análisis de información realizadas/Total de solicitudes y análisis de información competencia del Instituto)*100	Mensual	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TÉRMINO		
100%	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA				
2023	100%	Mensual				
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN				
		31 de enero de 2024				
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 -110	59.1 - 89.99 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN					
Número de Análisis de información realizados	Análisis de información estadística y geográfica					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
Productos derivados del procesamiento (hojas de cálculo, reportes, bases de datos, script de programación, etc.)	Ficha técnica					
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA					
Morelia	Mensual					
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
Recopilación de información	31 de enero de 2024					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN					
Total de solicitudes y análisis de información competencia del Instituto	Número de solicitudes de análisis y procesamiento de datos estadísticos y geográficos					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
Solicitudes de análisis	Solicitud de análisis					
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA					
Morelia	Mensual					
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
Recopilación de información	31 de enero de 2024					
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACIÓN MARGINAL	
SI	SI	NO	SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia			
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-001-C02-Componente			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de desarrollos elaborados del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	Mide la cantidad de nuevos productos desarrollados en el Sistema de Información Geográfica y Estadística durante el 2024	Gestión	Eficacia	(Número de Desarrollos elaborados del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia del año dos mil veinticuatro / Total desarrollos del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia autorizados en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año dos mil veinticuatro) * 100	Trimestral
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
100%	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR	FECHA			
2023	100%	Trimestral			
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
		31 de marzo de 2024			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE	AMARILLO	ROJO			
90 - 110	59.1 - 89.90 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1			
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Número de Desarrollos elaborados del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia del año dos mil veinticuatro	Mide la cantidad de nuevos productos desarrollados en el Sistema de Información Geográfica y Estadística durante el 2024				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Ficha descriptiva del proyecto de colaboración de 2024	Producto de la actualización				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Recopilación de información	31 de marzo de 2024				
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Total desarrollos del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia autorizados en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año dos mil veinticuatro	Identifica la cantidad de nuevos productos aprobados para desarrollar en el Sistema de Información Geográfica y Estadística durante el 2024				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Proyectos aprobados en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año 2024	Ficha descriptiva				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Recopilación de información	31 de marzo de 2024				
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.					

[Handwritten signature and notes in blue ink on the right side of the page]



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia			
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-001-C02-A01-Actividad			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de nuevas publicaciones o actualizaciones en productos del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	Mide la cantidad de procesamiento de información realizado	Gestión	Eficacia	(Número de publicaciones mensuales realizadas / Total Publicaciones aprobadas en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año dos mil veinticuatro) * 100	Mensual
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
100%	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR	FECHA			
2023	100%	Mensual			
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
		31 de enero de 2024			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE	AMARILLO	ROJO			
90 - 110	59.1 - 89.90 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1			
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Número de publicaciones mensuales realizadas	Identifica las publicaciones mensuales realizadas durante el 2024				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Mapa, documento o archivo temático publicado	Mapa o documento o archivo				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Mensual				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Recopilación de información	31 de enero de 2024				
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Total Publicaciones aprobadas en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año dos mil veinticuatro	Identifica las publicaciones aprobadas en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año dos mil veinticuatro				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Publicaciones aprobadas en el Plan Anual de Trabajo del Instituto para el año 2024	Mapa o documento o archivo				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Mensual				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Recopilación de información	31 de enero de 2024				
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.					

[Handwritten signature and notes in blue ink on the left side of the page]



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-P01-C03-A02-Actividad				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de productos geográficos y estadísticos generados	Mide la cantidad de productos geográficos y estadísticos generados a las entidades de la Administración Pública Municipal	Gestión	Eficacia	(Número de productos generados entregados/Total de productos solicitados por alguna entidad de la Administración Pública Municipal dentro de la competencia del Instituto)*100	Mensual	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO		
100%	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA				
2023	100%	Mensual				
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN				
		31 de enero de 2024				
5. PARAMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 - 110	59.1 - 89.50 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Número de productos generados entregados			Productos geográficos y estadísticos entregados a las entidades de la Administración Pública Municipal			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Mapa, documento o archivo temático entregado			Mapa o documento o archivo			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Mensual			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de enero de 2024			
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Total de productos solicitados por alguna entidad de la Administración Pública Municipal dentro de la competencia del Instituto			Número de solicitudes de productos geográficos y estadísticos solicitados a las entidades de la Administración Pública Municipal			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Solicitudes de productos geográficos y estadísticos			Solicitud			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Mensual			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de enero de 2024			
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACIÓN MARGINAL	
SI	SI		SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-P01-C03-Componente				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de instrumentos de planeación y normatividad entregados por el Consejo Directivo	Mide la cantidad de instrumentos de planeación y normatividad entregados al Consejo Directivo para su presentación en el Cabildo de Morelia	Gestión	Eficacia	(Número de Instrumentos y normatividad entregados al Consejo Directivo del Instituto para su presentación ante Cabildo de Morelia/Total de Instrumentos y normatividad instruidos para su elaboración por parte del Consejo Directivo del Instituto)*100	Trimestral	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO		
N/A	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA				
N/A	N/A	Trimestral				
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN				
	El indicador es de nueva creación	31 de marzo de 2024				
5. PARAMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
50 - 110	59.1 - 89.50 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Número de Instrumentos y normatividad entregados al Consejo Directivo del Instituto para su presentación ante Cabildo de Morelia			Muestra los Instrumentos de Planeación y normatividad terminados entregados al Consejo Directivo para su presentación ante Cabildo			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Carpeta digital con archivos finales de los Instrumentos de planeación y normatividad entregados			Carpeta digital			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Trimestral			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de marzo de 2024			
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Total de Instrumentos y normatividad instruidos para su elaboración por parte del Consejo Directivo del Instituto			Muestra los Instrumentos de Planeación y normatividad aprobados por el Consejo Directivo en el Plan de Trabajo 2024 del Instituto			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Catálogo digital de Instrumentos de planeación y normatividad derivados del Plan de Trabajo 2024 del Instituto			Documento digital			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Trimestral			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de marzo de 2024			
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACIÓN MARGINAL	
SI	SI		SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-PO1-C03-A01-Actividad				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de Instrumentos de planeación terminados	Mide la cantidad de instrumentos de planeación terminados	Gestión	Eficacia	(Número de Instrumentos de planeación territorial municipal elaborados/Total de Instrumentos de planeación autorizados por parte del Consejo Directivo del Instituto)*100	Mensual	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LÍNEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TÉRMINO		
N/A	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LÍNEA BASE						
LÍNEA BASE	VALOR	FECHA				
N/A	N/A	Mensual				
N/A	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN				
El indicador es de nueva creación		31 de enero de 2024				
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 - 110	59.1 - 89.50 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Número de Instrumentos de planeación territorial municipal elaborados			Muestra la cantidad de instrumentos de planeación terminados			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Carpeta digital con archivos finales de los instrumentos de planeación elaborados			Carpeta digital			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Mensual			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de enero de 2024			
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Total de Instrumentos de planeación instruidos por parte del Consejo Directivo del Instituto			Muestra los instrumentos de planeación autorizados por el Consejo en el Plan de Trabajo 2024 del Instituto			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Catálogo digital de Instrumentos de planeación derivados del Plan de Trabajo 2024 del Instituto			Carpeta digital			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Mensual			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de enero de 2024			
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-PO1-C03-A02-Actividad				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción de los instrumentos de planeación terminados	Mide la cantidad de normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de sanción de los instrumentos de planeación emitidos por el Instituto	Gestión	Eficacia	(Número de Normatividad opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción elaboradas /Total de normatividad opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción presentadas necesarias para la implementación de los instrumentos de planeación)*100	Mensual	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LÍNEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TÉRMINO		
N/A	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LÍNEA BASE						
LÍNEA BASE	VALOR	FECHA				
N/A	N/A	Mensual				
N/A	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN				
El indicador es de nueva creación		31 de enero de 2024				
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 - 110	59.1 - 89.50 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Número de Normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción elaboradas			Muestra la normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de sanción emitidos por el Instituto			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Carpeta digital con archivos finales de Normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción elaborados			Carpeta digital			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Mensual			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de enero de 2024			
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Total de normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción presentadas necesarias para la implementación de los instrumentos de planeación			Muestra las propuestas de normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción para la implementación de los instrumentos de planeación			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Catálogo digital de Normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción derivados del Plan de Trabajo 2024 del Instituto			Carpeta digital			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Mensual			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de enero de 2024			
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-901-C04-Componente				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de proyectos estratégicos acordados	Mide la cantidad de Proyectos estratégicos acordados por el Consejo Directivo en Plan de Trabajo Anual	Gestión	Eficacia	(Número de proyectos estratégicos acordados/Total de Proyectos estratégicos definidos por el Consejo Directivo)*100	Trimestral	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TÉRMINO		
N/A	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN		
N/A	N/A	Trimestral		31 de marzo de 2024		
El indicador es de nueva creación						
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 -110	99.1 - 99.90 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Número de proyectos estratégicos acordados			Muestra los proyectos estratégicos acordados por el Consejo Directivo			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Acta de sesión de Consejo Directivo			Acta de sesión de Consejo Directivo			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Trimestral			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de marzo de 2024			
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Total de Proyectos estratégicos definidos por el Consejo Directivo			Muestra los proyectos estratégicos aprobados por el Consejo Directivo			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Plan Anual de Trabajo 2024			Acta de sesión de Consejo Directivo			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Trimestral			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de marzo de 2024			
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-901-C04-A01-Actividad				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de expedientes de proyectos estratégicos elaborados para valoración por la Comisión de proyectos estratégicos	Mide la cantidad de expedientes para proyectos estratégicos para valoración de la Comisión de proyectos estratégicos	Gestión	Eficacia	(Número de Expediente de proyectos estratégicos elaborados/Total de número de Expedientes de proyectos estratégicos solicitados por la Comisión de Proyectos)*100	Mensual	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TÉRMINO		
N/A	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN		
N/A	N/A	Mensual		31 de enero de 2024		
El indicador es de nueva creación						
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
50 -110	99.1 - 99.90 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Número de Expediente de proyectos estratégicos elaborados			Muestra los expediente de proyectos estratégicos terminados para presentar a la Comisión de proyectos estratégicos			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Expedientes de proyectos estratégicos elaborados			Expediente			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Mensual			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de enero de 2024			
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN			
Total de número de Expedientes de proyectos estratégicos solicitados por la Comisión de Proyectos			Identifica proyectos que solicita la Comisión de proyectos estratégicos para elaborar			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			
Minutas de la Comisión de proyectos estratégicos			Minuta			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA			
Morelia			Mensual			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de información			31 de enero de 2024			
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-F01-C05-Componente				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de convenios de colaboración activos	Mide los convenios de colaboración realizados que se encuentran activos y que generan resultados.	Gestión	Eficacia	(Numero de Convenios de colaboración activos/Total de convenios de colaboración)*100	Trimestral	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO		
100%	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
2023	100%		Trimestral			
			31 de marzo de 2024			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 -110	59.1 - 89.90 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:		DESCRIPCIÓN				
Número de Convenios de colaboración activos		Convenios de colaboración realizados que se encuentran activos y que generan resultados				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA				
Convenio firmado		Convenio				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		FRECUENCIA				
Morelia		Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS		FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Recopilación de información		31 de marzo de 2024				
NOMBRE:		DESCRIPCIÓN				
Total de convenios de colaboración		Número de convenios realizados con instituciones académicas públicas y privadas, cámaras, Colegios, diferentes órdenes de gobierno y todos aquellos de transferencia de concientismo con estudiantes de todos los niveles				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA				
Plan Anual de Trabajo 2024		Convenio				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		FRECUENCIA				
Morelia		Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS		FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Recopilación de información		31 de marzo de 2024				
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-F01-C05-Actividad				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de capacitaciones impartidas en el manejo de información geográfica y estadística y al Sistema de Planeación Municipal	Mide la cantidad de capacitaciones solicitadas al Instituto	Gestión	Eficacia	(Numero de Capacitaciones a servidores públicos Instituciones educativas y publico en general impartidas/Total de capacitaciones solicitadas competencia del Instituto)*100	Mensual	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO		
100%	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
2023	100%		Mensual			
			31 de enero de 2024			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 -110	59.1 - 89.90 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:		DESCRIPCIÓN				
Número de Capacitaciones a servidores públicos Instituciones educativas y público en general impartidas		Muestra la cantidad de capacitaciones ofrecidas a petición de diferentes actores				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA				
Lista de asistencia		Capacitación				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		FRECUENCIA				
Morelia		Mensual				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS		FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Recopilación de información		31 de enero de 2024				
NOMBRE:		DESCRIPCIÓN				
Total de Expedientes de proyectos estrategicos solicitados por la Comisión de Proyectos		Identifica la cantidad de capacitaciones solicitadas				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA				
Total de capacitaciones solicitadas competencia del Instituto		Solicitud				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		FRECUENCIA				
Morelia		Mensual				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS		FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Recopilación de información		31 de enero de 2024				
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



FICHA TÉCNICA
2024



MUNICIPIO DE MORELIA						
FICHA TÉCNICA						
1. GENERALES						
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE		2100 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG22 Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia				
NIVEL DEL OBJETIVO		F22-P01-C05-A02-Actividad				
2. GENERALES DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	
Porcentaje de difusión del Sistema de Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal	Mide la cantidad de publicaciones realizadas	Gestión	Eficacia	(Número de Publicaciones realizadas)/(Número de Publicaciones por realizar)*100	Mensual	
3. DESCRIPCIÓN DE LA META						
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO		
100%	100%	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2024		
4. LINEA BASE						
LINEA BASE	VALOR	FECHA	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
2023	100%	Mensual	31 de enero de 2024			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN						
VERDE	AMARILLO	ROJO				
90 -110	59.1 - 89.90 110.1 - 140	0 - 59 > 140.1				
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES						
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN					
Número de Publicaciones realizadas	Muestra Publicaciones institucionales de diversa información como Boletines, publicaciones e informes mensuales					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
Boletines, publicaciones e informes mensuales	Publicación					
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA					
Morelia	Mensual					
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
Recopilación de información	31 de enero de 2024					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN					
Número de Publicaciones por realizar	Informes de publicaciones de acuerdo al plan anual de trabajo					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
Plan Anual de Trabajo 2024 del Instituto	Informes					
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA					
Morelia	Mensual					
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
Recopilación de información	31 de enero de 2024					
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR						
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMIA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS						
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador, se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo, aporta una base suficiente para evaluar el desempeño.						



CALENDARIO DE METAS
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

Nº	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	PG22-F22	Porcentaje de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	Porcentual	100%	0% (0/90)	0% (0/90)	0% (0/90)	0% (0/90)	0% (0/90)	0% (0/90)	0% (0/90)	89% (80/90)	0% (0/90)	0% (0/90)	100% (50/90)	0% (0/90)
2	PG22-F22-P01	Porcentaje de Unidades de Gestión Territorial beneficiadas por acciones del Gobierno Municipal definidas en Instrumentos de Planeación	Porcentual	100%	0% (0/33)	0% (0/33)	0% (0/33)	0% (0/33)	30% (10/33)	30% (10/33)	30% (10/33)	91% (30/33)	91% (30/33)	91% (30/33)	100% (33/33)	100% (33/33)
3	PG22-F22-P01-C01	Porcentaje de estudios técnicos entregados	Porcentual	100%	8% (1/12)	17% (2/12)	25% (3/12)	33% (4/12)	42% (5/12)	50% (6/12)	58% (7/12)	67% (8/12)	75% (9/12)	83% (10/12)	92% (11/12)	100% (12/12)
4	PG22-F22-P01-C01-A01	Porcentaje de análisis y procesamientos de información realizados	Porcentual	100%	0% (0/8)	13% (1/8)	25% (2/8)	38% (3/8)	50% (4/8)	63% (5/8)	75% (6/8)	88% (7/8)	88% (7/8)	100% (8/8)	100% (8/8)	100% (8/8)
5	PG22-F22-P01-C02	Porcentaje de desarrollos elaborados del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	Porcentual	100%	0% (0/3)	0% (0/3)	0% (0/3)	33% (1/3)	33% (1/3)	33% (1/3)	33% (1/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	100% (3/3)
6	PG22-F22-P01-C02-A01	Porcentaje de nuevas publicaciones o actualizaciones en productos del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	Porcentual	100%	7% (10/150)	13% (20/150)	23% (35/150)	40% (60/150)	47% (70/150)	53% (80/150)	60% (90/150)	67% (100/150)	73% (110/150)	80% (120/150)	87% (130/150)	150% (150/150)
7	PG22-F22-P01-C02-A02	Porcentaje de productos geográficos y estadísticos generados	Porcentual	100%	0% (0/4)	25% (1/4)	25% (1/4)	50% (2/4)	50% (2/4)	50% (2/4)	75% (3/4)	75% (3/4)	75% (3/4)	75% (3/4)	100% (4/4)	100% (4/4)
8	PG22-F22-P01-C03	Porcentaje de instrumentos de planeación y normatividad entregados por el Consejo Directivo	Porcentual	100%	0% (0/25)	4% (1/25)	4% (1/25)	20% (5/25)	20% (5/25)	20% (5/25)	40% (10/25)	40% (10/25)	72% (18/25)	72% (18/25)	72% (18/25)	100% (25/25)
9	PG22-F22-P01-C03-A01	Porcentaje de instrumentos de planeación terminados	Porcentual	100%	0% (0/5)	0% (0/5)	0% (0/5)	0% (0/5)	0% (0/5)	0% (0/5)	0% (0/5)	60% (3/5)	60% (3/5)	60% (3/5)	60% (3/5)	100% (5/5)
10	PG22-F22-P01-C03-A02	Porcentaje de normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción de los instrumentos de planeación terminados	Porcentual	100%	0% (0/20)	5% (1/20)	5% (1/20)	20% (4/20)	20% (4/20)	50% (10/20)	50% (10/20)	75% (15/20)	75% (15/20)	75% (15/20)	75% (15/20)	100% (20/20)
11	PG22-F22-P01-C04	Porcentaje de proyectos estratégicos acordados	Porcentual	100%	0% (0/3)	0% (0/3)	0% (0/3)	0% (0/3)	0% (0/3)	0% (0/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	100% (3/3)
12	PG22-F22-P01-C04-A01	Porcentaje de expedientes de proyectos estratégicos elaborados para valoración por la Comisión de proyectos estratégicos	Porcentual	100%	0% (0/3)	0% (0/3)	0% (0/3)	0% (0/3)	0% (0/3)	0% (0/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	67% (2/3)	100% (3/3)
13	PG22-F22-P01-C05	Porcentaje de convenios de colaboración activos	Porcentual	100%	0% (0/5)	20% (1/5)	20% (1/5)	40% (2/5)	40% (2/5)	60% (3/5)	60% (3/5)	100% (5/5)	100% (5/5)	100% (5/5)	100% (5/5)	100% (5/5)
14	PG22-F22-P01-C05-A01	Porcentaje de capacitaciones impartidas en el manejo de información geográfica y estadística y al Sistema de Planeación Municipal	Porcentual	100%	0% (0/5)	20% (1/5)	20% (1/5)	40% (2/5)	40% (2/5)	60% (3/5)	60% (3/5)	80% (4/5)	80% (4/5)	100% (5/5)	100% (5/5)	100% (5/5)
15	PG22-F22-P01-C05-A02	Porcentaje de difusión del Sistema de Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal	Porcentual	100%	8% (1/12)	17% (2/12)	25% (3/12)	33% (4/12)	42% (5/12)	50% (6/12)	58% (7/12)	67% (8/12)	75% (9/12)	83% (10/12)	92% (11/12)	100% (12/12)



RANGOS DE SEMAFORIZACIÓN
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	SENTIDO	ROJO BAJO	AMARILLO BAJO	VERDE		AMARILLO ALTO	ROJO ALTO	JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ELEVADO DE META	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE META		
						BAJO	ALTO						
1	Porcentaje de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y/o Federal contribuyen en el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo de Morelia 2021-2024	No se llevan a cabo las acciones programadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2021 - 2024
2	Porcentaje de Unidades de Gestión Territorial beneficiadas por acciones del Gobierno Municipal definidas en Instrumentos de Planeación	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y/o Federal contribuyen en todas las Unidades de Gestión Territorial en el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo de Morelia 2021-2024	No se llevan a cabo las acciones programadas en el Plan de Desarrollo Municipal
3	Porcentaje de estudios técnicos entregados	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	La colaboración directa de las dependencias con INEGI y otras instancias especializadas logra la gestión de información.	Los estudios son complejos y requieren de más tiempo
4	Porcentaje de análisis y procesamientos de información realizados	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	La colaboración directa de las dependencias con INEGI y otras instancias especializadas logra la gestión de información.	Otras funciones absorben el tiempo originalmente destinado a este objetivo
5	Porcentaje de desarrollos elaborados del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Otras instancias especializadas logran la gestión de más información.	Otras funciones absorben el tiempo originalmente destinado a este objetivo
6	Porcentaje de nuevas publicaciones o actualizaciones en productos del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Otras instancias especializadas logran la gestión de más información.	Otras funciones absorben el tiempo originalmente destinado a este objetivo
7	Porcentaje de productos geográficos y estadísticos generados	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Otras instancias especializadas logran la gestión de más información.	No se contó con la información necesaria para desarrollar los productos
8	Porcentaje de instrumentos de planeación y normatividad entregados por el Consejo Directivo	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Surge la necesidad de contar con nuevos instrumentos	No se cumplió con el Plan Anual de Trabajo por falta de consenso en los instrumentos de planeación y normatividad para entregar
9	Porcentaje de instrumentos de planeación terminados	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Surge la necesidad de contar con nuevos instrumentos	No se cumple con el Plan Anual de Trabajo porque el Consejo Directivo no aprueba el trabajo realizado.
10	Porcentaje de solicitudes de opiniones técnicas emitidas y/o atendidas	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Ingresa un número de solicitudes mayor al esperado	Otras funciones absorben el tiempo originalmente destinado a este objetivo
11	Porcentaje de proyectos estratégicos acordados	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Se hace gestión para contar con más recursos para realizar más proyectos estratégicos	El Consejo Directivo rechaza el trabajo realizado.
12	Porcentaje de expedientes de proyectos estratégicos elaborados para valoración por la Comisión de proyectos estratégicos	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Se hace gestión para contar con más recursos para realizar más proyectos estratégicos	La Comisión de Proyectos estratégicos del IMPLAN no se reúne o rechaza el trabajo realizado.
13	Porcentaje de convenios de colaboración activos	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Se detectan nuevas áreas de oportunidad para celebrar convenios	No hay interés en el aprovechamiento de los convenios celebrados con el IMPLAN
14	Porcentaje de capacitaciones impartidas en el manejo de información geográfica y estadística y al Sistema de Planeación Municipal	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	Se firman convenios de colaboración con más actores o sectores	No hay interés en las capacitaciones que puede impartir el IMPLAN, por que ya se encuentran capacitados
15	Porcentaje de difusión del Sistema Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal	100	Ascendente	59	59.1	89.9	90	110	110.1	140	140.1	El Gobierno municipal solicita apoyo al IMPLAN en la difusión de nuevas actividades	No se cumple con el Plan Anual de Trabajo



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2024



Nombre del Programa: Planeación para una eficaz gestión administrativa en las Unidades de Gestión Territorial del municipio de Morelia
Dependencia: Instituto Municipal de Planeación de Morelia

CLAVE	NIVEL	FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE O ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN)	META		BENEFICIARIOS/ DESTINATARIOS	
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	TIPO	CANTIDAD
F01	Fin	Contribuir al adecuado control del crecimiento urbano con base en el ordenamiento territorial mediante una efectiva gestión administrativa	Porcentaje	100%	Unidades de Gestión Territorial	33
F01-P01	Propósito	Las unidades de gestión territorial de Morelia presentan una eficaz acción gubernamental con respecto a los instrumentos de planeación	Porcentaje	100%	Unidades de Gestión Territorial	33
F01-P01-C01	Componente	Estudios técnicos estadísticos, territoriales y geográficos del municipio entregados	Porcentaje	100%	Población	849053
F01-P01-C01-A01	Actividad	Análisis y procesamiento de datos estadísticos y geográficos	Porcentaje	100%	Población	849053
F22-P01-C02	Componente	Actualizaciones al Sistema Municipal de Información Geográfica y Estadística de Morelia desarrolladas	Porcentaje	100%	Población	849053
F22-P01-C02-A01	Actividad	Publicación de información actualizada en los productos de consulta en el Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia	Porcentaje	100%	Población	849053
F22-P01-C02-A02	Actividad	Generación de productos geográficos y estadísticos acordes a las necesidades de las entidades de la Administración Pública Municipal	Porcentaje	100%	Administración Pública Municipal	27
F22-P01-C03	Componente	Instrumentos de Planeación y normativa entregados	Porcentaje	100%	Unidades de Gestión Territorial	33
F22-P01-C03-A01	Actividad	Elaboración de instrumentos de planeación territorial municipal necesarios para la administración municipal, aprobados por parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Porcentaje	100%	Unidades de Gestión Territorial	33
F22-P01-C03-A02	Actividad	Elaboración de normatividad, opiniones técnicas y mecanismos de control y sanción de los instrumentos de planeación	Porcentaje	100%	Unidades de Gestión Territorial	33
F22-P01-C04	Componente	Proyectos estratégicos acordados	Porcentaje	100%	Unidades de Gestión Territorial	33
F22-P01-C04-A01	Actividad	Elaboración de expedientes de proyectos estratégicos solicitados por la Comisión de Proyectos Estratégicos del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Porcentaje	100%	Unidades de Gestión Territorial	33
F22-P01-C05	Componente	Convenios de Colaboración multidisciplinares realizados	Porcentaje	100%	Sectores	5
F22-P01-C05-A01	Actividad	Capacitación a servidores públicos, Instituciones educativas y público en general en el manejo de Información Geográfica y Estadística y al Sistema de Planeación Municipal	Porcentaje	100%	Sectores	5
F22-P01-C05-A02	Actividad	Difusión del Sistema Información Geográfica y Estadística y del Sistema de Planeación Municipal	Porcentaje	100%	Sectores	5

VINCULACION CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024						
CLAVE	EJE	CLAVE	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
1	Bien Común, Igualdad y Cohesión Social.	1.1	Contribuir significativamente a la reducción de las desigualdades sociales en Morelia mediante la implementación de programas sociales en las diferentes unidades territoriales de gestión definidas.	Reducción de la desigualdad social, mediante la implementación de acciones que atiendan la migración de los diferentes grupos sociales en las diferentes unidades territoriales de gestión definidas.	1.1.1.1	Disminuir la situación de vulnerabilidad de los grupos sociales que se encuentran en condición de pobreza extrema, con especial atención a la población en circunstancia de hambruna, contribuyendo a la seguridad alimentaria, y a la mejora de la nutrición.
					1.1.1.2	Incrementar las capacidades municipales en materia de salud preventiva y atención en caso de emergencias sanitarias.
					1.1.1.3	Fortalecer la educación inclusiva de las personas durante toda la vida, así como las capacidades de los grupos sociales para la recuperación de la salud, el apoyo mutuo y la cohesión social.
					1.1.1.4	Disminuir la desigualdad de vulnerabilidad social de las mujeres, jóvenes y niñas del Municipio, basada en la discriminación por razones de género.
					1.1.2.1	Contribuir a la disminución de las conductas antisociales y generadoras de violencia.
					1.1.2.2	Contener las condiciones de salubridad en colonias y comunidades.
					1.1.2.3	Fomentar la integración de las familias.
					1.1.2.4	Implementar procesos para el acceso de la población a las ofertas educativas, culturales, tecnológicas y de innovación para el bien común.
					1.1.3.1	Contribuir a la educación inclusiva de las personas durante toda la vida, promoviendo siempre la cohesión social.
					1.1.3.2	Recuperar y consolidar la vocación cultural e histórica de Morelia, para fortalecer la identidad local y contribuir a la actividad económica.
					1.1.3.3	Identificar la accesibilidad de la población moreliana a la formación cultural y a los diferentes productos de las industrias culturales locales, para fortalecer la identidad local y la recuperación y/o conservación de tradiciones.
1.1.3.4	Fomentar el desarrollo artístico de creadores locales, con énfasis en personas que residen en zonas originarias de migrantes, en las diferentes unidades territoriales de gestión municipal.					
1.1.3.5	Promover el valor histórico de Morelia desde sus expresiones culturales y deportivas, para fortalecer la identidad local y la cultura de Morelia, el modo cultural y su identidad como Municipio de cultura, arte y creatividad.					
2	Fortaleza y Resiliencia Económica.	1.1	Contribuir a la recuperación económica de la ciudad de Morelia, fortaleciendo la actividad económica y el empleo, para mejorar la calidad de vida de la población.	Recuperación de la actividad económica del municipio, fortaleciendo la actividad económica y el empleo, para mejorar la calidad de vida de la población.	2.1.1.1	Apoyar la reactivación y/o reapertura de emprendimientos, empresas o unidades económicas que se vieron afectadas en los últimos dos años por el contexto generado por la pandemia.
					2.1.1.2	Impulsar la creación y/o generación de emprendimientos o empresas que atiendan a las actividades vinculadas a las potenciales estrategias del Municipio.
					2.1.1.3	Impulsar redes de intercambio de conocimiento entre las redes o conglomerados en las diferentes ramas económicas del Municipio.
					2.1.1.4	Articular la oferta de la producción municipal con la demanda metropolitana y regional, para el fortalecimiento de las redes y/o agrupaciones de productores locales.
					2.1.1.5	Crear una base de trabajo virtual con las empresas y negocios locales.
					2.1.1.6	Optimizar los tiempos y requerimientos de trámites administrativos, que eviten la repetición e incrementen la simplificación y eficiencia de estos.
					2.1.1.7	Mejorar los trámites administrativos susceptibles de ello, y plataformas digitales con alta seguridad.
					2.1.1.8	Consolidar la infraestructura tecnológica y las plataformas digitales que permitan una atención oportuna a la población, divulgando el material de manera clara y oportuna para su utilización, fomentando la accesibilidad.
					2.1.1.9	Recuperar el protagonismo de los actores locales en la recuperación económica de las unidades territoriales de gestión municipal. El fortalecimiento de las pequeñas unidades económicas y el fortalecimiento de las unidades económicas pueden ofrecer la flexibilidad organizacional.
					2.1.1.10	Recuperar el protagonismo de los actores locales en la recuperación económica de las unidades territoriales de gestión municipal. El fortalecimiento de las pequeñas unidades económicas y el fortalecimiento de las unidades económicas pueden ofrecer la flexibilidad organizacional.

CLAVE	EJE	CLAVE	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
3	Ciudad y Localidades Incluyentes y Seguras.	3.1	Recuperación de la ciudad y localidades a partir de una renouada agenda que recupere el patrimonio del Municipio, fortaleciendo su rol de regulador del crecimiento urbano, impulsando capacidades de control para la definición de políticas de desarrollo urbano y medio y largo plazo. Atender los problemas de movilidad, la agenda contra la segregación y aislamiento espacial, para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la equidad económica.	Promoción de la recuperación de la ciudad y localidades a partir de una renouada agenda que recupere el patrimonio del Municipio, fortaleciendo su rol de regulador del crecimiento urbano, impulsando capacidades de control para la definición de políticas de desarrollo urbano y medio y largo plazo. Atender los problemas de movilidad, la agenda contra la segregación y aislamiento espacial, para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la equidad económica.	3.1.1.1	Incrementar las capacidades de la población en materia de autoprotección para el impulso de prevención.
					3.1.1.2	Mejorar las condiciones de la prestación de servicios de atención a las emergencias y fortalecimiento de las áreas de inspección en instalaciones y establecimientos públicos y privados.
					3.1.1.3	Implementar acciones y actividades en zonas prioritarias en las que la población se encuentre en situación de riesgo.
					3.1.1.4	Promover un urbanismo sostenible, la actualización de la normatividad en materia de desarrollo urbano para impulsar la compatibilidad y la densificación selectiva, y la definición de usos en compatibilidad con el ordenamiento ecológico local.
					3.1.1.5	Contribuir a la formación y/o actualización de un modelo policéntrico de asentamientos humanos en el que se integren funcionalmente las localidades con los centros urbanos de la ciudad central de Morelia.
					3.1.1.6	Mejorar viviendas y áreas de equipamiento en las zonas prioritarias que se definen atendiendo a los instrumentos de planeación y normatividad conducente en las unidades de gestión territorial.
					3.1.1.7	Conservar y refuncionalizar el Centro Histórico de Morelia como nodo logístico del Municipio.
					3.1.1.8	Mejorar la estructura y la calidad en la prestación de los servicios públicos municipales.
					3.1.1.9	Impulsar el mantenimiento y recuperación de espacios públicos atendiendo los principios y lineamientos para calles completas e impulsar la permeabilidad en la mala red de la ciudad de Morelia y sus localidades principales.
					3.1.1.10	Construir y mantener la infraestructura y el equipamiento urbano, considerando a las necesidades de la población en las unidades de asentamientos humanos del Municipio.
					3.1.1.11	Recuperar los espacios públicos, parques y áreas verdes en la ciudad y localidades para incrementar la seguridad e incentivar la cohesión social.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the right side and a circular stamp or mark at the bottom right.

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAÑO 2021-2027		
CLAVE	EJE	OBJETIVO SECTORIAL
1	Armonía, Paz y Reconstrucción	1.1 Fortalecer la gobernabilidad y cultura democrática.
		1.2 Promover, respetar y garantizar el goce y ejercicio de los derechos humanos individuales, colectivos y sociales.
		1.3 Garantizar la paz y la seguridad pública con respeto a los derechos humanos.
		1.4 Garantizar los derechos, usos y costumbres de los pueblos originarios y la población afromezicana.
		1.5 Gestión gubernamental honesta, ágil y transparente.
2	Bienestar	2.1 Promover el acceso a los derechos sociales a grupos históricamente vulnerados para reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.
		2.2 Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, incluyente, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.
		2.3 Garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.
		2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud, con calidad, calidez, humanismo, empatía, pertinencia cultural, trato no discriminatorio y con perspectiva de género.
		2.5 Promover y apoyar el acceso a una vivienda adecuada y asequible con pertinencia cultural y regional para el desarrollo humano.
3	Prosperidad Económica	2.6 Promover y garantizar el acceso a la cultura, y el desarrollo cultural comunitario con respeto y reconocimiento a la diversidad e identidad cultural en todas sus manifestaciones, expresiones, tradiciones y saberes, con perspectiva de género y enfoque inclusivo.
		2.7 Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.
		3.1 Garantizar finanzas públicas sostenibles que impulsen la inversión pública y privada.
		3.2 Impulsar la competitividad del Estado y la integración de los territorios con infraestructura, equipamiento, servicios, innovación, talento humano, recursos humanos incluyentes, sostenibles, eficientes, accesibles y seguros, basados en una visión de desarrollo regional.
		3.3 Establecer mecanismos que propicien un desarrollo económico incluyente e integral con participación multisectorial y beneficio social.
4	Territorio Sostenible	3.4 Promover la creación y el acceso al salario digno y el empleo decente, seguro, estable, sin discriminación y con acceso a la justicia.
		3.5 Promover la atracción de inversiones, innovación, competencia e integración de cadenas de valor para generar mayor valor agregado a sectores productivos con enfoque de sostenibilidad.
		3.6 Impulsar empresas de la Economía Social y Solidaria para mejorar las condiciones de vida de personas y comunidades en condición de vulnerabilidad.
		3.7 Promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y perspectiva social.
		3.8 Posicionar a Michoacán como un destino turístico de vanguardia, sostenible e incluyente.
4.1	Garantizar la conservación de los bienes y servicios ambientales del territorio estatal, como base para la preservación del patrimonio biocultural y asegurar la sustentabilidad en las actividades productivas que garanticen, a largo plazo, el bienestar de la población.	
4.2	Garantizar el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento del agua, con enfoque de gestión de cuencas hidrográficas y de gobernanza del agua.	
4.3	Contribuir a las estrategias globales de cambio climático, mediante acciones que reduzcan la vulnerabilidad de los sistemas naturales y productivos del Estado.	
4.4	Prevenir, monitoriar, mitigar y compensar los impactos ambientales generados por las actividades y obras realizadas en el territorio estatal.	
4.5	Promover una gobernanza y gestión territorial sostenible para transferir a ciudades y comunidades rurales ordenadas, conectadas, incluyentes y seguras, con una relación armónica entre las actividades productivas y las condiciones del territorio.	
4.6	Promover el Derecho a la Ciudad considerando la habitabilidad urbana de la vivienda social y popular, para disminuir las condiciones de marginación urbana, exclusión social y segregación.	

VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		
CLAVE	EJE	OBJETIVO
1	Política y Gobierno	1.1 Erradicar la corrupción, el despido y la frivolidad
		1.2 Recuperar el estado de derecho
		1.3 Separar el poder político del poder económico
		1.4 Cambio de paradigma en seguridad
		1.5 Hacia una democracia participativa
		1.6 Revocación del mandato
		1.7 Consulta popular
		1.8 Mandar obedeciendo
		1.9 Política exterior: recuperación de los principios
		1.10 Libertad e igualdad
		1.11 Política exterior: recuperación de los principios
2	Política Social	2.1 Construir un país con bienestar
		2.2 Desarrollo sostenible
		2.3 Derecho a la educación
		2.4 Salud para toda la población
		2.5 Instituto Nacional de Salud para el Bienestar
		2.6 Cultura para la paz, para el bienestar y para todos
3	Economía	3.1 Detonar el crecimiento
		3.2 Mantener finanzas sanas
		3.3 No más incrementos impositivos
		3.4 Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión
		3.5 Rescate del sector energético
		3.6 Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo
		3.7 Creación del Banco del Bienestar
		3.8 Construcción de caminos rurales
		3.9 Cobertura de internet para todo el país
		3.10 Proyectos regionales
3.11 Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" en Santa Lucía		
3.12 Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo		
3.13 Ciencia y tecnología		
3.14 El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional		